



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

***BUSCANDO UN LUGAR PARA LAS MUSAS
HISTORIA DEL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS
ARTES DE SALAMANCA, 1846-1936***

***LA GESTIÓN DEL MUSEO POR LA COMISIÓN
PROVINCIAL DE MONUMENTOS SALMANTINA***

TESIS DOCTORAL

JOSÉ-TOMÁS VELASCO SÁNCHEZ

MMXV

BUSCANDO UN LUGAR PARA LAS MUSAS

**HISTORIA DEL MUSEO HISTÓRICO PROVINCIAL
DE SALAMANCA, 1840-1940**

*LA GESTIÓN DEL MUSEO POR LA COMISIÓN PROVINCIAL DE
MONUMENTOS SALMANTINA*

TESIS DOCTORAL DIRIGIDA POR JESÚS PEDRO LORENTE LORENTE

*PROGRAMA DE DOCTORADO TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN
HISTORIA DEL ARTE Y MUSICOLOGÍA*

*“Exploremos juntos las estrellas,
conquistemos los desiertos,
erradiquemos las enfermedades,
lleguemos hasta las profundidades del océano,
y fomentemos las Artes y el comercio”*

(John F. KENNEDY, *Discurso de Toma de
Posesión*, 20 de enero de 1961)

INTRODUCCIÓN

Justificación, metodología, objetivos.

Justificación. Este trabajo, esta Tesis doctoral, trata de dar una respuesta a la cuestión de qué le ocurre al Museo de una ciudad, como el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, cuando la propia ciudad, Salamanca, es, en sí misma, un museo. Aunque en el Capítulo séptimo, se explica lo beneficioso que ha sido el Museo Provincial de Bellas Artes para Salamanca y se exponen las conclusiones a las que se ha podido llegar, la única gran certeza de esta Tesis es que nuestra atención y consideración no debe dirigirse a proteger a los bienes culturales que gozan de interés histórico y turístico, y que seguramente, por ello, gozan ya de la máxima protección jurídica y legal a través de inventarios o catálogos, a nivel municipal (BIL, Bien de Interés Local), a nivel autonómico y estatal (BIC, Bien de Interés Cultural, en sus diversas categorías: monumento, sitio histórico, yacimiento arqueológico, etc.) o a nivel internacional (UNESCO). Son los otros bienes culturales -la gran mayoría por cierto- los que no son apreciados por los historiadores, los que no reciben visitas turísticas y ni tan siquiera son merecedores de ningún tipo de protección jurídica, los que más nos necesitan, los que más necesitan de atención histórica y protección jurídica, como la -a veces denostada- colección de obras del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca.

Esta Tesis doctoral se ha inspirado en las clases recibidas en el Curso de Doctorado denominado *Arte en la Esfera pública: críticos, galeristas, museos, arte público, barrios artísticos*, impartido por Jesús Pedro LORENTE LORENTE, Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza y Director de la misma, al que también tuve como profesor en el Máster Oficial en Gestión del Patrimonio Cultural. En dicho Curso de Doctorado, además de estudiar el nacimiento de los barrios artísticos y el arte público, en nuestra “historia inmediata”, es decir, desde los años 60 del siglo XX en adelante¹; los talleres de los artistas como lugares de encuentro social o sociabilidad, las asociaciones de artistas y las academias; las exposiciones universales; el desarrollo histórico de la profesión de crítico de arte; y, el nacimiento, durante el siglo XIX, del comercio del arte, a través de anticuarios, marchantes, casas de subastas, tiendas varias y galeristas, se estudiaba, también, el papel del museo de arte contemporáneo en la consagración y difusión del arte, además del papel del museo en la regeneración urbana de las ciudades. Asimismo, esta Tesis doctoral se ha inspirado en la obra clásica de Carl E. SCHORSKE, que fuera profesor en las Universidades estadounidenses de Berkeley y Princeton, titulada *Viena “fin-de-siècle”. Política y cultura*, en la que, desde el ámbito de la historia intelectual, Schorske estudia los gustos e ideas artísticas en relación con la política vienesa de finales del siglo XIX, en concreto, el decadentismo y las obras de Gustav Klimt en relación con la política de Karl Lueger (1844-1910),

¹ El término de “historia inmediata”, procedente de la Sociología y el Periodismo, fue acuñado por el historiador francés Jean LACOUTURE, siendo recogido por el *Dictionnaire des Sciences Historiques*, dirigido por André BURGUIÈRE (París, 1986), y difiere de los conceptos “historia de nuestro tiempo” o *Zietgeschichte*, que hace alusión al periodo de entreguerras (1917-1945) e “historia del tiempo presente”, que abarcaría desde el inicio de la II Guerra Mundial hasta la actualidad. La “historia inmediata” abarca desde los años 60 del siglo XX en adelante.

Alcalde de Viena de abril de 1897 a marzo de 1910, que apoyó la creación de la denominada *prensa amarilla* de Viena y el antisemitismo, por lo que sería posteriormente admirado por Adolf Hitler².

A través de la historia del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, se ha tratado de escribir una *historia intelectual*, propia del ámbito anglosajón, cuyos principales representantes son Hayden White, Thomas S. Kuhn, Fritz K. Riger, Georg G. Iggers y el citado Carl L. Schorske, y cuyos principales temas, tratados en sus obras, son la historia de la ciencia, la historia de las ideas y de las opiniones políticas, la historia de los intelectuales y la historia de los gustos literarios y artísticos, sin olvidarse de su trasfondo social y político³, lo cual espera haberse conseguido.

Metodología. Sin desdeñar el trabajo con fuentes bibliográficas complementarias, la elaboración de esta Tesis doctoral responde a un sistemático y exhaustivo trabajo de vaciado del fondo de la Comisión Provincial de Monumentos de Salamanca depositado en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca (AHPSA), para encontrar información relativa al Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca. Una vez encontrada esta información sobre el Museo, se procedía a su transcripción documental y posterior ordenación cronológica y temática, en función de los capítulos a redactar, y poder reconstruir, así, la historia del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca en sus dos primeras sedes, el Colegio Mayor de San Bartolomé y el Convento de San Esteban, hasta el año 1936.

En el capítulo dedicado a la colección del Museo, concretamente, a los inventarios y catálogos del mismo, se han utilizado diagramas de barras, tomados de las técnicas estadísticas, para poder exponer la pérdida de obras de arte que fue sufriendo el Museo desde su fundación, durante las desamortizaciones, hasta la actualidad.

También, en el capítulo dedicado al personal del Museo, particularmente, a los conserjes, se han elaborado tablas que nos permiten conocer el contexto socioeconómico de las personas que aspiraban a este puesto, el de conserje, en el Museo.

Y, finalmente, en el capítulo dedicado a la economía y fuentes de financiación del Museo, se ha preferido, para un mejor aprovechamiento y entendimiento de la fuente, no separar las primeras restauraciones realizadas a los cuadros y obras de arte del Museo del contexto económico y de financiación general del Museo.

² SCHORSKE, Carl E., *Viena fin-de-siècle. Política y cultura*. Barcelona, Gustavo Gili, 1981 (1961).

³ En Europa, lo más similar a la denominada *historia intelectual* norteamericana es la *historia de la cultura y de las mentalidades* de la denominada tercera generación de la Escuela de *Annales*, fomentada por Lucien Febvre.

Objetivos. Los objetivos de la Tesis doctoral son los siguientes, concretamente seis:

1º. Explicar los intrincados orígenes y el nacimiento del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca.

2º. Dar a conocer los diferentes edificios, o sedes, que albergaron el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca: el Colegio Mayor de San Bartolomé, el Convento de San Esteban, el Patio de Escuelas Menores de la Universidad de Salamanca, la Casa de las Conchas y el Palacio de los Abarca-Alcaraz, actual sede del Museo. Y, las reformas de las que estos edificios se beneficiaron por albergar el Museo Provincial de Bellas Artes.

3º. Estudiar la colección de obras de arte que dio lugar a la formación del Museo, tras las desamortizaciones.

4º. Dar a conocer las exposiciones temporales más importantes en las que participó el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX.

5º. Realizar un estudio del personal que se encargó del funcionamiento y de la gestión directa del Museo, desde el momento de su fundación, Vocales de la Comisión Provincial de Monumentos, Conservadores del Museo, conserjes y porteros.

6º. Finalmente, realizar un estudio económico de las fuentes de ingreso con las cuales el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca pudo sufragarse y mantenerse, a pesar del abandono institucional y las penurias por las que tuvo que pasar.

Todos estos objetivos se han conseguido alcanzar, con las limitaciones propias impuestas por las fuentes, como se refleja en cada uno de los capítulos de la Tesis doctoral.

Estado de la cuestión, contexto científico y estructura de la tesis.

La historia de las investigaciones previas dedicadas al Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca y de su estudio en la historiografía cultural, y en la bibliografía museológica contemporánea, es bastante reducida. Más escasas aún son las fuentes históricas contemporáneas donde se le dedica algún pasaje o párrafo al mismo, a pesar de que las pioneras investigaciones y estudios generales sobre museología, entendida ésta como ciencia que estudia los museos, e historia de los museos se comenzaron a escribir casi a la par de la fundación de los primeros modernos museos.

En este sentido, y no se va a ser nada original al invocar su recuerdo aunque sea casi obligado hacerlo, hay que evocar la figura de Caspar Friedrich NEICKEL, considerado el padre de la museología, debido a su obra *Museografía u orientación para la correcta concepción y provechoso establecimiento de los Museos o gabinetes del mundo* (Leipzig, 1727), en la que describe muchas de las bibliotecas y los museos de su época, aunque NEICKEL no se refiera, en esta obra, a los museos como instituciones culturales al servicio de la sociedad y abiertos al público en general. Tuvieron que pasar más de ciento cincuenta años, para que en el año 1883, J.G. Theodor GRAESSE, Director del Gabinete de Monedas y de la Bóveda Verde de Dresde, y editor de la *Revista sobre Museología y conocimiento de Antigüedades así como Ciencias afines*, definiese, definitivamente, la museología como ciencia que estudia los museos. Cuarenta y cuatro años antes, en 1839, Georg RATHGEBER, en su obra *Estructura de la Historia del Arte y de la Museología holandesa*, había utilizado el término *museología* por vez primera.

Más recientemente, en el periodo comprendido entre el final de la II Guerra Mundial y el comienzo de los años 70 del siglo XX, fueron publicados, entre otros, los estudios sobre museología e historia de los museos realizados por Germain BAZIN, profesor de Museología teórica y práctica de la Escuela del Louvre (*El Tiempo de los Museos*, París, 1967; Madrid, 1969); Jirí SPÉT, profesor del Departamento de Museología de la Universidad de Brno (*Bibliografía museológica, 1818-1967*, Praga, 1968); Sidney Dillon RIPLEY (*El boque sagrado. Ensayos sobre Museos*, Londres, 1969); y, Alma S. WITTLIN, profesora de Historia del Arte en la Universidad de California (*Museos. En busca de su utilización futura*, Cambridge, Massachussets, MIT Press, 1971).

Y, a finales del siglo XX, bajo la influencia del sociólogo alemán Jürgen HABERMAS y su noción de *esfera pública*, se publicó la obra de Paul RASSE, profesor de la Universidad de Niza, *Los Museos a la luz del espacio público. Historia, evolución, cuestiones* (París, L'Harmattan, 1999).

Mientras en el contexto historiográfico internacional eran publicados estos estudios, dedicados, en su mayor parte, a la historia de los grandes museos, en España, la situación no era muy distinta, ya que, hasta fechas recientes, nadie se ocupaba del estudio de los pequeños museos, como es el caso del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, tan prototípico, para lo bueno y para lo malo, de la situación museística española.

Sobre la historia de los museos en España, y en particular sobre la historia del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, cabe destacar las obras de tres autores, a saber, Ceferino ARAUJO SÁNCHEZ, Juan Antonio GAYA NUÑO y María BOLAÑOS ATIENZA.

En la pionera obra para la museología y la historia de los museos en España, titulada *Los Museos de España*, que fue escrita en ocho años, desde septiembre de 1867 hasta julio de 1875, y publicada ese mismo año de 1875 por la Imprenta Medina y Navarro de Madrid (existe una edición facsímil del año 1997, publicada por la Librería París de Valencia), su autor, el grabador y pintor, discípulo de Carlos de Haes, Ceferino ARAUJO SÁNCHEZ (Santander, 1824 – Madrid, 1897) hace un juicio bastante crítico sobre la situación de los museos en España en ese momento, en particular de los Museos Provinciales de Bellas Artes y de los de la capital de España, del que sólo salva de su desaprobación al Museo del Prado. Ceferino ARAUJO SÁNCHEZ defiende, en su obra, que los Museos Provinciales de Bellas Artes no tienen ninguna importancia y son irrelevantes, ya que más que propiamente museos pueden ser considerados almacenes o depósitos de pinturas y obras de arte. Ceferino ARAUJO SÁNCHEZ critica que:

1º. Los museos no se encuentren instalados en edificios adecuados y la falta de luz natural, para la iluminación de las obras de arte, en los mismos.

2º. La forma de exponer algunas de las obras y pinturas de las colecciones de los museos.

3º. La no apertura de los museos al público en general, lo que lleva al desconocimiento absoluto de su existencia. Por ejemplo, el Museo Provincial de Bellas Artes de Valladolid sólo se abría al público durante tres días dentro del periodo de ferias de la ciudad, siendo sólo accesible, durante todo el año, a los extrajeros y a los académicos de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de la capital castellano-leonesa.

4º. La composición de las Comisiones Provinciales de Monumentos, formadas por miembros poco competentes, que no tenían conocimiento alguno de pintura, escultura y antigüedades.

5º. Los *Catálogos* de las obras de arte, pinturas y esculturas, de los Museos Provinciales de Bellas Artes, elaborados por las respectivas Comisiones Provinciales de Monumentos, de poca o ninguna utilidad, ya que no indican la procedencia de los cuadros y obras de arte, sus dimensiones o tamaño y una detallada descripción de las mismas, como ocurría señaladamente con los *Catálogos* de los Museos Provinciales de Bellas Artes de Sevilla, de Barcelona y de Valladolid.

6º. El nulo gasto efectuado en la formación y mantenimiento de los museos.

7º. Finalmente, Ceferino ARAUJO SÁNCHEZ criticaba que los museos no servían para la enseñanza de las Bellas Artes.

En su obra, Ceferino ARAUJO SÁNCHEZ realiza un estudio exhaustivo, además del Monasterio de El Escorial, cuyas obras más importantes, según su criterio, deberían haber sido trasladadas al Museo del Prado, de los siguientes nueve museos: el Museo del Prado de Madrid; el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid; el Museo Nacional de Pinturas o Museo de la Trinidad de Madrid, creado en 1837 y desaparecido en 1872, cuyos fondos, en su mayor parte, fueron a parar al Museo del Prado; el Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla; el Museo Provincial de Bellas Artes de Toledo; el Museo Provincial de Bellas Artes de Barcelona, que visitó en torno a septiembre de 1867; el Museo Provincial de Zaragoza, que visitó en torno a octubre de 1870; el Museo Provincial de Bellas Artes de Valladolid, que visitó en torno a junio de 1872; y, finalmente, el Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia, que visitó en torno a julio de 1875.

La visita a estos museos le sirve de pretexto, a Ceferino ARAUJO SÁNCHEZ, para hablar de los principales artistas, pintores y escultores, representados, a través de sus obras, en estos Museos: Francisco Pacheco, Francisco de Herrera “el Viejo”, Francisco Zurbarán y Bartolomé Esteban Murillo en el Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla; Luis Tristán, Juan Carreño de Miranda y El Grego, en el Museo Provincial de Bellas Artes de Toledo; Aníbal Carracci, Antonio Viladomat y Joaquín Juncosa en el Museo de Bellas Artes de Barcelona; el pintor Diego Valentín Díaz y los escultores Pompeo Leoni, Alonso Berruguete, Gregorio Fernández y Juan de Juni del Museo Provincial de Bellas Artes de Valladolid, cuyas obras y colección de escultura ensalza; Juan de Juanes, Nicolás Borrás, Francisco Ribalta y su hijo Juan Ribalta, José Ribera, Jacinto Jerónimo Espinosa, Pedro Orrante y sus discípulos, y Vicente López Portaña en el Museo de Bellas Artes de Valencia, haciendo alusión al denominado Salón de la Escuelas anteriores al siglo XV, que existía en el Museo, y a que la mayoría de las obras del Museo se debían a artistas valencianos.

Sobre el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, junto a otros más como los de Segovia, Ávila, Burgos, Guadalajara, Alicante, Castellón de la Plana, Córdoba, Jaén y los de las Islas Baleares y Canarias, que no visitó y que, por tanto, no conocía, afirma que no cree que tuviera ninguna importancia⁴.

⁴ ARAUJO SÁNCHEZ, Ceferino., *Los Museos de España*. Valencia, Librería París, 1997 (edición facsímil de la editada en Madrid, en 1875, por la Imprenta de Medina y Navarro), p. 18. Hay que destacar que, en su obra, Ceferino ARAUJO SÁNCHEZ hace referencia a la obra de Louis VIARDOT titulada *Los Museos de España. Guía y recuerdo del Artista y el Viajero* (París, Paulin et Chevalier, 1852), en la que Louis VIARDOT incluye una breve historia de la pintura española, así como pequeños capítulos dedicados a diversos aspectos biográficos de los pintores españoles o que trabajaron en España, realizando sólo una buena descripción del Museo del Prado.

Setenta años después de la publicación de la obra *Los Museos de España* por parte de Ceferino ARAUJO SÁNCHEZ, en 1945 o puede que unos pocos años más tarde, en plena postguerra europea y española, el crítico e historiador del arte Juan Antonio GAYA NUÑO visitó el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, que había sido trasladado, recientemente, en el año 1946, a su cuarta sede, la Casa de los Abarca-Alcaraz (actual sede del Museo), siendo su director don Fernando Íscar Peyra. En su obra *Historia y Guía de los Museos de España*, Juan Antonio GAYA NUÑO dedica un pequeño capítulo de cinco páginas al Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, en el que hace referencia a su contenido y principales obras de arte. Las obras de arte, procedentes de la desamortización, se exhibían en cinco salas, incluyendo la Sala de Arqueología denominada “César Morán”, ya que éste, César Morán, había donado sus colecciones arqueológicas al Museo para conformar la Sección de Arqueología del mismo. También, Juan Antonio GAYA NUÑO, en su obra, hace alusión a la existencia de un *Catálogo* del Museo, publicado en 1861, obra que consideraba y calificaba de extrema rareza⁵.

Más recientemente, hay que reseñar la excelente y muy completa *Historia de los Museos en España. Memoria, Cultura y Sociedad* de María BOLAÑOS ATIENZA que permite comparar la historia del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca con la de otros Museos Provinciales de Bellas Artes españoles, que llevaron trayectorias históricas similares, como su origen, la desamortización; la dependencia y gestión por parte de las Comisiones Provinciales de Monumentos o por parte de las Academias de Bellas Artes locales; el traslado de las obras de edificio en edificio hasta encontrar una sede definitiva; la disyuntiva entre el museo como lugar de recreo y goce artístico o institución de enseñanza, para estudiantes de arte, artistas, eruditos, copistas profesionales y damas no admitidas en las Escuelas de Bellas Artes; y, la accesibilidad del museo y la gratuidad de la misma⁶.

⁵ GAYA NUÑO, Juan Antonio., *Historia y Guía de los Museos de España*. Madrid, Espasa-Calpe, 1955, pp. 611-615.

⁶ BOLAÑOS ATIENZA, María., *Historia de los Museos en España. Memoria, Cultura y Sociedad*. Gijón, Trea, 2008, pp. 205-209 y 218-222.

En las historias locales contemporáneas a la fundación y existencia del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, también se dan algunas noticias sobre el mismo. En la *Historia de la Ciudad de Salamanca* de Bernardo DORADO, publicada en la Imprenta del Adelante de Salamanca en 1861, se da noticia del establecimiento del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca en el Colegio Mayor de San Bartolomé, primera sede del Museo, en la que los salones y estancias del Colegio estaban “adornados” por los cuadros del Museo⁷. Y, en las *Efemérides Salmantinas*, escritas por Enrique ESPERABÉ DE ARTEAGA, Rector de la Universidad de Salamanca, y publicadas en el año 1933, se da noticia de las obras de restauración, llevadas a cabo por la Comisión Provincial de Monumentos, en el Convento de San Esteban en el año 1879, entonces sede del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, concretamente en la Escalera de Soto y en la Iglesia del Convento⁸.

También, hay que reseñar el número monográfico, publicado en septiembre de 1999, de la *Revista de Información Cultural*, editada por la Asociación de Amigos del Museo de Salamanca, dedicada al 150 Aniversario de la fundación del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, que aporta informaciones de interés para la historia del Museo desde el año 1939 en adelante.

Finalmente, hay que hacer alusión a la tesis doctoral, dirigida por la profesora Ascensión HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, de Alex GARRIS FERNÁNDEZ, titulada *La tutela del patrimonio cultural aragonés. La Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Zaragoza (1835-1936)*, recientemente defendida, el día 15 de diciembre de 2014, por lo que no está publicada aún y cuya consulta ni siquiera se encuentra disponible en el Repositorio Institucional de Documentos de la Universidad de Zaragoza (Zaguán). Una investigación similar de la Comisión Provincial de Monumentos de Salamanca parece necesaria, aunque en nuestra tesis doctoral se aporten interesantes datos sobre la Comisión salmantina, casi siempre en relación con la gestión del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca. Lamentablemente, no se han encontrado estudios recientes sobre sobre la historia de las instituciones patrimoniales salmantinas en el siglo XIX y la relación de éstas con el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca. No sucede lo mismo con las desamortizaciones y su impacto en el patrimonio cultural.

⁷ DORADO, Bernardo; BARCO LÓPEZ, Manuel; GIRÓN, Ramón., *Historia de la Ciudad de Salamanca, que escribió don Bernardo Dorado, corregida en algunos puntos, aumentada y continuada hasta nuestros días por varios escritores naturales de esta Ciudad*. Salamanca, Imprenta del Adelante, a cargo de Juan Sotillo. Ramón Girón, editor, 1861, p. 190.

⁸ ESPERABÉ DE ARTEAGA, Enrique., *Efemérides Salmantinas. Historia de la Ciudad en la Época Contemporánea. Fechas principales, Hechos notables, Sus Hombres*. Salamanca, Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo, 1933, pp. 38-39.

Durante el reinado de Carlos IV, desde finales del siglo XVIII, y el primer tercio del siglo XIX, hasta el final de la primera Guerra Carlista, en 1840, España sufrió una crisis económica y política, agudizada por las guerras, la Guerra de la Independencia y la citada primera Guerra Carlista, situación parecida en gravedad, sin duda, a la actual. El Estado español, tanto el del Antiguo Régimen como el liberal, tuvo que recurrir a las desamortizaciones para financiarse y evitar tener que declarar la bancarrota. Sin embargo, debido fundamentalmente a las guerras, la de Independencia y las carlistas, el Estado tuvo que endeudarse tanto que no fue prácticamente solvente hasta finales del siglo XIX, gracias a las reformas hacendísticas llevadas a cabo por los ministros liberales del ramo y a la estabilidad política que trajo consigo la Restauración, de 1876 a 1898. En este contexto de crisis económica y política, y como consecuencia de las desamortizaciones, que tuvieron otras consecuencias culturales, fueron creados los Museos Provinciales de Bellas Artes de toda España, incluyendo el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca. A explicar más detalladamente el proceso que dio lugar a la creación de los Museos Provinciales de Bellas Artes, incluido el de Salamanca, se dedican, respetivamente los primeros capítulos, el Capítulo Primero y el Capítulo Segundo, de este trabajo. La permanente crisis de la Hacienda pública en el siglo XIX, debido a sus escasos ingresos, hizo inviable que hubiera el suficiente dinero para el mantenimiento de estos Museos, nacidos en circunstancias excepcionales. Fueron, que duda cabe, tiempos recios, tiempos duros y difíciles, como los actuales, para aquellos a los que les tocó vivirlos.

Sin embargo, a pesar de la dureza y de la dificultad de las circunstancias históricas, existen instituciones que parecen inmutables e inalterables al transcurso del tiempo histórico y a los efectos de los acontecimientos políticos, económicos y sociales. Pertenecen, dichas instituciones, a ese tipo de *estructuras*, Fernand BRAUDEL las denomina así, que soportan la *larga duración*:

*Para nosotros, los historiadores, una estructura es [...] una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar. [...] Ciertas estructuras están dotadas de tan larga vida que se convierten en elementos estables de una infinidad de generaciones: obstruyen, por así decir, la historia, la entorpecen y, por tanto, determinan su transcurrir*⁹.

Para Fernand Braudel, forman parte de dichas *estructuras* las realidades biológicas, los marcos geográficos (el clima, la orografía, la trashumancia, la articulación de los litorales, etc.), los límites de la productividad económica y ciertos encuadramientos mentales, o mentalidades, y espirituales (las creencias y las religiones)¹⁰.

Por su parte, la *larga duración* se define como “un tiempo frenado, a veces incluso en el límite de lo móvil”¹¹.

⁹ BRAUDEL, Fernand., “La larga duración”, en *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid, Alianza Editorial, 1990 (1968), p. 70.

¹⁰ BRAUDEL, Fernand., *op. cit.*, pp. 71-74.

La Orden de Predicadores llegó a Salamanca en el año 1222, y, pocos años después, en 1256, se estableció en el lugar que hoy ocupa el Convento de San Esteban. Dicho Convento se comenzó a construir en el año 1510 y su Iglesia en el año 1524, finalizándose las obras de la Iglesia, y con ellas las de todo el Convento, en torno al año 1610. Desde el año 1256, la Comunidad religiosa, formada por frailes dominicos, ha permanecido casi ininterrumpidamente, con las excepciones de la exclaustación producida durante la Guerra de la Independencia y la desamortización del año 1835, en el Convento de San Esteban, y, por tanto, en la ciudad de Salamanca. Es decir, hasta el presente, la Comunidad de frailes dominicos ha vivido, casi consecutivamente, en el Convento de San Esteban durante 711 años (exceptuando los 4 años de exclaustación, de 1809 a 1813, y los 43 años de exclaustación, de 1835 a 1878). Y, cada vez que nos paramos a mirar uno de los sillares, labrados en piedra de Villamayor, de la fachada principal o Portada de su Iglesia, o de cualquier otro elemento arquitectónico del Convento, contemplamos unos 400 años de historia. Dentro de los muros de ese Convento, se formó la conocida como “Escuela de Salamanca”, algunas de cuyas aportaciones a las distintas ramas del conocimiento siguen todavía vigentes, y el Convento, desde un principio, mediante su protección a Cristóbal Colón, participó en uno de los acontecimientos más importantes de la historia universal: el descubrimiento de América.

Durante 72 años, el Convento de San Esteban fue la sede del Museo Provincial de Bellas Artes, de 1864 a 1936. Y, gracias a los trabajos de rehabilitación y restauración, llevados a cabo por la Comisión Provincial de Monumentos de Salamanca, fundamentalmente, en el Pórtico y en el Claustro de los Reyes del Convento, para instalar allí la colección del Museo, además de en la antigua Biblioteca y el Salón *De profundis*, el edificio del Convento ha podido conservarse y llegar, tal y como lo conocemos hoy, a nuestros días¹². Pero, el Museo no pudo aguantar el peso de la historia, el peso de esa institución, que, a modo de *estructura* braudeliana, forma la Comunidad de frailes dominicos de San Esteban. Y, tras unos años de estabilidad, a causa de otras coyunturas, tuvo que abandonar un edificio, adecuado para albergar, en él, un Museo de titularidad estatal, similar al Museo Nacional de Escultura de Valladolid.

¹¹ BRAUDEL, Fernand., *op. cit.*, p. 74.

¹² El Claustro plateresco del Monasterio de Yuste, por ejemplo, estuvo en ruinas hasta la década de 1940-1950 del siglo XX. Y, el edificio de la Universidad de Alcalá de Henares fue subastado por el Estado y vendido, en 1845, a don Javier del Quinto, por 30.000 reales. Sin embargo, la sociedad alcalaína, reaccionó a tiempo, creando la denominada Sociedad de los Condueños, en 1850, formada por 100 alcalaínos, siendo uno de sus miembros el padre de Manuel Azaña, que pagaron 90.000 reales al citado Javier del Quinto, para recuperar el edificio de la Universidad de Alcalá de Henares, para la ciudad de Alcalá. Durante el siglo XX, en ella, estuvieron instalados un Colegio de Cadetes de Caballería, un Colegio de los Escolapios; un Instituto de Enseñanza Media; la Escuela de Administración del Estado; y, finalmente, en 1977, volvió a ser ocupado por la actual Universidad de Alcalá.

En agosto de 1890, el Convento de San Esteban y su Iglesia fueron declarados Monumento Nacional. Acertada declaración, pues el Convento de San Esteban, como el Museo del Prado, constituye un icono de la cultura española y de la aportación de ésta al mundo. El Capítulo tercero de este trabajo se dedica a explicar, de forma pormenorizada, todo esto, haciendo hincapié en la estancia del Museo Provincial de Bellas Artes en el Convento de San Esteban.

Las tierras de Castilla y León, con sus altos y páramos, regados por el río Duero y sus afluentes, pardas en otoño e invierno, prodigiosamente verdes en primavera y rubias o amarillas en verano, cuya geografía e incluso distribución de su propiedad, muy posiblemente, no haya cambiado casi desde los tiempos de Isabel “la Católica”, esas tierras que inspiraron al poeta Antonio Machado su obra titulada *Campos de Castilla*, son las mismas tierras que nosotros observamos. El Capítulo cuarto, dedicado a la colección del Museo, está redactado así, pensando que las obras de arte, pinturas y esculturas, de cuya contemplación pudieron disfrutar los salmantinos y visitantes de Salamanca durante el siglo XIX, son las mismas de las que podemos disfrutar nosotros en el actual Museo.

En este Capítulo cuarto, se explican los inventarios y los catálogos, que, impulsados por la Comisión Provincial de Monumentos de Salamanca, se elaboraron, con desigual fortuna, para controlar las obras de arte y evitar su desaparición, el expolio cultural, que, bajo un manto legal, auspiciaron las desamortizaciones. Juan Antonio GAYA NUÑO llegó a computar un total de 3.150 tablas y lienzos, que, tras las desamortizaciones, a través de marchantes y traficantes de arte, y con la connivencia de las autoridades civiles, fueron a parar a manos de museos y coleccionistas privados extranjeros¹³. Además, y gracias a las fuentes consultadas en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca, se hace una exhaustiva reconstrucción de la historia de las colecciones de arte del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, en general, y de algunas de sus obras en particular. Finalmente, se da noticia de la participación del Museo Provincial de Bellas Artes, con sus obras, en las Exposiciones temporales organizadas en la época.

¹³ GAYA NUÑO, Juan Antonio., *Pintura española fuera de España. Historia y Catálogo*. Madrid, Espasa-Calpe, 1958. Sobre los expolios sufridos por el patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, véanse las obras de SANTONJA GÓMEZ, Gonzalo., *Castilla y León. Lo que se llevaron de esta tierra*. León, Diario de León, 1978; y, la más actual, titulada *Museo de Niebla. El Patrimonio perdido de Castilla y León*. Valladolid, Ámbito, 2005. En sus obras Gonzalo SANTONJA explica cómo el patrimonio cultural de Castilla y León ha sido expoliado durante los siglos XIX y XX, fundamentalmente, durante tres periodos: la Guerra de la Independencia, por José I Bonaparte (1808-1814); durante las desamortizaciones liberales (1812-1855); y, finalmente, durante la Guerra Civil (1936-1939). Hace especial hincapié en las obras de arte románico que fueron a parar a Cataluña, en concreto, al Museo Marés; los retablos e imágenes de las Iglesias de Tierra de Campos que fueron a parar a las Iglesias de Cantabria, incluyendo la Catedral de Santander; la verja de la Catedral de Valladolid, que fue a parar a Estados Unidos; y las pinturas de San Baudelio de Berlanga, considerada la Capilla Sixtina del Arte mozárabe, que, arrancadas de la pared, fueron a parar a manos de un marchante catalán, con el aval de una Sentencia del Tribunal Supremo del año 1926, entre otros casos.

En su discurso de recepción del Premio Nobel de Literatura, titulado *Elogio de la lectura y de la ficción*, pronunciado el 7 de diciembre del año 2010, el escritor Mario VARGAS LLOSA afirma que “inventamos ficciones para poder vivir, de alguna manera, las muchas vidas que quisiéramos tener, cuando apenas disponemos de una sola”¹⁴. Como a los escritores, a los historiadores, aunque a estos últimos les cueste reconocerlo, les sucede lo mismo cuando realizan una investigación histórica, sobre todo, si ésta versa sobre un personaje histórico en concreto. A través de las biografías y monografías históricas escritas por ellos, cada uno de los historiadores anhela el deseo íntimo, egoísta e inconfesable de vivir otras vidas, otras épocas y buscar, a veces, sin saberlo, trascender al tiempo o, cuanto menos, un refugio contra la adversidad del presente. En este sentido, los historiadores profesionales no son muy diferentes de los contadores de historias o cuentistas que “comenzaron a humanizar la vida con sus fábulas”¹⁵. El historiador, como el escritor, “[explora] los abismos de lo humano, eterniza el instante y torna la muerte un espectáculo pasajero”¹⁶.

¹⁴ VARGAS LLOSA, Mario., *Elogio de la lectura y la ficción*. Estocolomo, Fundación Alfred Nobel, 2010, p. 2.

¹⁵ VARGAS LLOSA, Mario., *op. cit.*, p. 2.

¹⁶ VARGAS LLOSA, Mario., *op. cit.*, pp. 1-2.

Incluso, en el inicio de la obra clásica de Edward Hallet CARR titulada *¿Qué es la historia?*, en la que se realiza una defensa a ultranza de la historia como ciencia, la historiadora británica Catherine MARLAND reconoce que “[se maravilla] a menudo de que [la historia] resulte tan pesada, porque gran parte de ella debe ser pura invención”¹⁷. Sin invención alguna, en el Capítulo quinto, se reconstruye la biografía de un personaje fundamental para la historia del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, la de don Modesto Falcón Ozcoidi, *alma mater* del Museo, impulsor y primer Conservador del mismo. También, se reconstruye la biografía de parte del personal del Museo, los conserjes, lo cual permite acercarse, a través de ellos, a la realidad socioeconómica de la Salamanca de la época, de aquella Salamanca, típica ciudad castellana decimonónica,

*de la clásica sayaguesa y de la mantilla redonda, del Corrillo de la hierva y del zumbón Mariano Alegría, del harpagonista Marcelo, el fotógrafo Pertierra y del maestro Mezquita; [de] aquellos felices e inevitables tiempos de Pilar Morales y Dionisia Trespalacios, en que la vida de la población se deslizó tranquila, silente y sosegada; [de] la época de “La Perla” y “El Suizo”, de las disputas entre carlistas y liberales, y de las corridas de Toros en la Plazuela de los Bandos; [de] los años en que la célebre comparsa de “los majos”, capitaneados por el barbero Dámaso y su lugarteniente Villalba atraían las miradas de todos por el hábil manejo de sus guitarras y bandurrias; [de] los días en que lucía su traje de charra por calles y paseos, en plena jovialidad, muchachez y nítida frescura Ramona “la merenguera”, ahita de vida y de alegría, de entusiasmos y de acometividades [la Luna es una mujer...]; cuando Salamanca ahuyentaba la sombra de la armonía, de la estética y del buen gusto con sus casas desiguales y sus avenidas sin fuentes y sin aire de flores y de arboleda; cuando estaba todavía contenida en el recinto de sus murallas, y los comercios de Fidela, de Elvira “la cordonera” y de los hermanos Pozueta, Luis e Ignacio, solían dar carácter, tono y una nota de distinción a los escaparates de la egregia Plaza Mayor*¹⁸.

¹⁷ CARR, Edward Hallet., *¿Qué es la Historia?*. Barcelona, Editorial Ariel, 1993 (1961), p. 1.

¹⁸ ESPERABÉ DE ARTEAGA, Enrique., *Efemérides Salmantinas. Historia de la Ciudad en la Época Contemporánea. Fechas principales, Hechos notables, Sus Hombres*. Salamanca, Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo, 1933, pp. 36-37 (el subrayado es nuestro).

El Capítulo sexto está dedicado a las fuentes de financiación del Museo Provincial de Bellas Artes, desde su creación hasta la primera década del siglo XX. Todo parece indicar que, durante la mayor parte de ese periodo y desde el año 1868, el Museo Provincial de Bellas Artes tuvo que sufragar sus gastos y pudo mantenerse gracias a la exigua cantidad de 200 pesetas, que, anualmente, tenía asignada la Comisión Provincial de Monumentos de Salamanca, en los Presupuestos Generales del Estado, y que era aprobada por la Dirección General de Instrucción Pública y librada por el Ministerio de Hacienda a la Tesorería de la Comisión, a través del Gobierno Civil de la Provincia.

No obstante, para actuaciones excepcionales y situaciones de emergencia, como la que supuso el desalojo del Museo Provincial de Bellas Artes del Colegio de San Bartolomé y su traslado al Convento de San Esteban, el Museo, afortunadamente, encontró el apoyo financiero del Estado y, cuando éste comenzó a despreocuparse del Museo por entender que no era de su directa competencia y responsabilidad, de la Diputación Provincial de Salamanca.

Gracias a esta documentación, de carácter esencialmente económico, se puede conocer, con total exactitud y precisión, no sólo la cuantía económica total gastada por las distintas Administraciones, estatal y provincial, en el Museo, sino conocer las obras que se llevaron a cabo en el Convento de San Esteban, para adaptarlo, así, a sede del Museo Provincial de Bellas Artes, cuándo fueron realizadas dichas obras y quiénes participaron en ellas, desde los arquitectos Tomás Francisco Cafranga¹⁹, Andrés Hernández Callejo²⁰ y José Secall²¹, que elaboraron algunos de los presupuestos de las obras más importantes que se llevaron a cabo y fueron los directores de las mismas, pasando por todos los operarios, especializados o no, canteros, carpinteros, herreros, etc..., y peones en general, que participaron en ellas, bajo las órdenes de don Roque Villaluenga, capataz de las obras y Conserje del Museo, hasta el nombre de los proveedores de materiales para la reconstrucción y rehabilitación del edificio, entre los que destaca Anselmo Pérez Moneo.

¹⁹ Tomás Francisco Cafranga, Arquitecto Municipal de Salamanca, y familiar del Diputado y Ministro don José Cafranga, dirigió las obras de la espadaña, donde está ubicado el reloj del Ayuntamiento, en la Plaza Mayor de Salamanca.

²⁰ El arquitecto Andrés Hernández Callejo participó en las obras de restauración de la Catedral de León, cuya actuación defendió en la obra titulada HERNÁNDEZ CALLEJO, Andrés., *Defensa de la Administración facultativa ejercida en las obras de restauración de la Catedral de León*. Madrid, Imprenta de Manuel Tello, 1869.

²¹ El arquitecto José Secall y Asión planificó y dirigió las obras de construcción del Teatro Calderón de la Barca de Peñaranda de Bracamonte. En 1871, siendo ya Arquitecto Provincial y de la Diócesis de Salamanca, planificó y levantó el edificio Huebra, ubicado en el número 2 de la calle de San Pablo de Salamanca, donde se encuentra el negocio que está considerado el más antiguo de la ciudad, la tienda de muebles y lámparas Huebra, fundada en 1836. Y, en 1879, José Secall finalizó las obras de construcción y rehabilitación de los pisos superiores de los edificios del Patio de Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca. Sobre las obras dirigidas en Salamanca por el arquitecto José Secall, véase NIETO GONZÁLEZ, José Ramón.; PALIZA MONDUATE, María Teresa., "El arquitecto José Secall y Asión. Polémicas profesionales y el Palacio Episcopal de Salamanca", en *Anales de Arquitectura*, nº 2. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1990, pp. 119-132.

Las excepcionales e importantes obras de restauración, financiadas por el Estado y por la Diputación Provincial, sirvieron para salvar al Convento de San Esteban de una posible ruina total, ya que, gracias a las obras de restauración, se pudo rehabilitar todo el edificio en general y, debido a la instalación allí del Museo, algunas de las dependencias, o partes, del mismo en particular, como el Pórtico y el Vestíbulo, que da acceso al Claustro de los Reyes; el Claustro de los Reyes, acometiendo la separación de la Planta superior del mismo para la instalación, en ella, del Museo Provincial de Bellas Artes, su retejado, su pavimentación, la restauración de sus arcos y la instalación de ventanas en el mismo; y, la restauración de la antigua Biblioteca, que también fue ocupada por las obras de arte del Museo para su exhibición.

También, fue posible, antes del traslado de la colección de obras de arte del Museo al Convento de San Esteban, en la primera sede del Museo, el Colegio de San Bartolomé, la restauración de varios de los cuadros de la colección del Museo, llevada a cabo por el pintor y restaurador segoviano don Pedro Micó²², de noviembre de 1860 a junio de 1863.

Por ello, se comprende que, aunque tres décadas más tarde, en agosto de 1890, el Convento de San Esteban fuese declarado Monumento Nacional, y que los salmantinos, todavía hoy, lo consideren el monumento más importante de la ciudad, por delante de sus dos catedrales y del edificio histórico de la Universidad²³.

²² El pintor y restaurador don Pedro Micó nació en Segovia en 1796, aunque vivió en Salamanca desde los primeros años del siglo XIX, donde se trasladó su familia siendo muy niño. Durante tres años, de 1832 a 1835, trabajó en la restauración del Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca, en concreto, en la restauración del retablo de la capilla del Colegio, retablo atribuido a Alonso Berruguete. Y, redecoró, al gusto neoclásico y con criterio, la Sala Rectoral del Colegio, representando, en 14 medallones, algunas de las lecciones políticas y morales de la obra de Diego Saavedra Fajardo, *Idea de un Príncipe Político Cristiano o Empresas Políticas* (1640). También, en 1835, realizó un retrato del fundador del Colegio, don Alonso de Fonseca. En 1863, restauró un paso de Semana Santa, conocido como “La Caída” o “La Verónica” de la Cofradía de la Vera Cruz de Salamanca, cuyo resultado parece ser que no fue del agrado de los cofrades. Sobre las obras de restauración realizadas por Pedro Micó en el Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca, véase SENDÍN CALABUIG, Manuel., *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca en Salamanca*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1977, pp. 124 y 131-132; y Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis Enrique (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca. Volumen II. Estructuras y flujos*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2004, p. 525.

²³ En el Capítulo sexto, se ha respetado el contexto económico en el que aparecen detalladas las referidas obras de restauración, tanto del Convento de San Esteban como de los cuadros del Museo, y se han ordenado cronológicamente los presupuestos, elaborados todos por la Comisión de Monumentos, y las cuentas justificativas de los gastos realizados por el Estado, la Diputación Provincial y la propia Comisión de Monumentos en el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca. A nuestro juicio, hubiera sido un error, que hubiera significado la pérdida de los datos económicos, no guiarse por este criterio, que permite conocer, al lector, cuantos días, con exactitud, trabajó cada peón en cada una de las obras de restauración del Convento de San Esteban y el sueldo, o jornal, que ganó con ello.

AGRADECIMIENTOS

La obtención del título de Doctor, el último y superior grado académico posible, que otorga una Universidad en un área de conocimiento específico, tras la redacción, exposición y defensa pública de una Tesis doctoral, supone, en general, el final de la etapa formativa y académica de una persona. En consecuencia, suelen ser bastantes los años transcurridos hasta llegar a este momento y, por tanto, muchos los sentimientos de gratitud conservados en la memoria.

Por ello, a través de estas breves líneas, quiero expresar mi agradecimiento a todos los buenos profesores de la Universidad de Zaragoza, y de otras Universidades, que he tenido. También, quiero expresar mi agradecimiento y recuerdo a todas aquellas personas que me han apoyado durante estos años, a esas personas interesantes, o que me resultaron interesantes, del ámbito académico o no, que me han aportado algo de su conocimiento, sabiduría y humanidad. De entre estas personas, deseo destacar a don José Luis RODRÍGUEZ DE DIEGO, ex-Director del Archivo General de Simancas (AGS), ya jubilado, que me descubrió el “secreto” para intentar ser un buen archivero y, por tanto, un buen investigador, entendiendo la investigación histórica como el reverso de una misma moneda, de la que la Archivística es su anverso: “conoce bien la teoría archivística –me dijo- y no te alejes nunca de las fuentes [de Archivo], sean éstas del tipo que sean”. Así lo he hecho: nunca me he alejado de las fuentes, o, por lo menos, lo he procurado. Por entonces, cuando recibí estos consejos, desconocía yo que las fuentes que iban a determinar el tema de mi Tesis doctoral se encontraban en Salamanca, en su Archivo Histórico Provincial y en otros Archivos de la ciudad del Tormes.

Llegados a este punto, deseo manifestar mi agradecimiento a don Luis Miguel RODRÍGUEZ ALFAJEME, Director del Archivo Histórico Provincial de Salamanca (AHP SA), y a don Javier MARTÍN SÁNCHEZ y doña Francisca VICENTE, personal auxiliar de la Sala de Investigación del Archivo Histórico Provincial de Salamanca. Cuando comencé a consultar los fondos de la serie relativa a la Comisión Provincial de Monumentos de Salamanca, estos se encontraban en pleno proceso de digitalización, para preservar su conservación, lo cual no me supuso impedimento alguno para poder tener acceso al contenido de los mismos. También, deseo manifestar mi agradecimiento a don Miguel Ángel JARAMILLO GUERREIRA, ex-Director del Archivo General de la Guerra Civil Española (AGGCE) y actual Director del Archivo de la Universidad de Salamanca (AUSA), por sus comentarios sobre los efectos de las desamortizaciones en Salamanca, y al personal auxiliar de la Sala de Investigación del Archivo y Biblioteca de la Universidad de Salamanca, compuesto por doña Marisa GONZÁLEZ SANTOS, doña Ana SÁNCHEZ CÁCERES, doña María Jesús LÓPEZ VALVERDE, doña Genoveva MARTÍN MARTÍN y doña Máxima VIDAL CABEZÓN, por su diligencia, atención y simpatía. Y, finalmente, deseo manifestar mi agradecimiento a doña Ana BLANCO ENCINAS, Directora de la Hemeroteca de la Universidad de Salamanca, ubicada en la Biblioteca de Santa María de los Ángeles, y al personal auxiliar de la misma, formado por don José Manuel MARCOS MARCOS, don José Manuel MULAS BENITO, doña Lourdes

RIESCO BURRIEZA, doña Belén GARCÍA BENITO, don Damián HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, don Alberto ESTÉBANEZ RUIZ y doña Cristina CARDOSO MUÑOZ, por su amabilidad y deferencia al permitirme la consulta de los fondos de la Hemeroteca, principalmente de *El Adelanto de Salamanca*, periódico decano de la prensa salmantina recientemente desaparecido, y de *La Gaceta Regional de Salamanca*, cuando ésta se encontraba en pleno proceso de traslado de sus fondos de diversas estancias del edificio a un depósito central del mismo.

En último lugar, pero no por estar ubicado en último lugar es menor, deseo expresar mi agradecimiento a don Jesús Pedro LORENTE LORENTE, Director de esta Tesis, que lo fue también del Diploma de Estudios Avanzados (DEA), y profesor en el Máster en Gestión de Patrimonio Cultural y en los Cursos de Doctorado del Programa de Historia del Arte y Musicología de la Universidad de Zaragoza, por su paciencia, preocupación, ánimos, libertad a la hora de trabajar y seguimiento en la distancia; y, como no, a mis padres.

Finalmente, deseo expresar mis mejores sentimientos hacia la ciudad de Salamanca y sus habitantes, objeto de estudio, en cierta medida, de esta Tesis doctoral, ciudad en la que, parafraseando a Miguel de CERVANTES en su obra *El Licenciado Vidriera*, y a pesar de sus fríos inviernos, he podido gustar de “la apacibilidad de su vivienda” durante todo este tiempo de casi cinco años, ciudad que “enhechiza”, y que, pasados los 30 años de vida, me ha permitido reinventarme y renacer.

Dijo Don Quijote “ya en los nidos de antaño no hay pájaros de hogaño”. Desconfiemos, como nos alienta a hacer la historiadora británica Marjorie GRICE-HUTCHINSON en su clásico estudio dedicado a la Escuela de Salamanca, de este consejo que nos da Don Quijote, y busquemos en estos nidos. Quizá podamos encontrar todavía algún pájaro.

José-Tomás Velasco Sánchez
Biblioteca Francisco de Vitoria
Salamanca, febrero-marzo de 2015

FUENTES

De Archivo

Archivo del Congreso de los Diputados (ACD)

Documentación Electoral (Serie)

Expediente relativo al Diputado en Cortes don Pascual Madoz Ibáñez.

Expediente relativo al diputado en Cortes don Enrique Gil Robles.

Expediente relativo al Diputado en Cortes don Álvaro Gil Sanz.

Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca (AUSA)

Expediente Académico de Modesto Falcón Ozcoidi. Caja 4.069, Expediente 29.

Manuscrito 565, titulado Biblioteca del Convento de Santo Domingo de Salamanca.

Manuscrito R. 58.231, titulado Guía de Salamanca.

Archivo Histórico Provincial de Salamanca (AHPSA)

Libro de Actas de la Comisión Civil, luego Científico-Artística, de los Conventos Suprimidos. Años 1835-1840.

Memoria de la Comisión Central de Monumentos. Año 1845.

Comisión Provincial de Monumentos de Salamanca (Fondo). Nueve cajas. Cajas núm.: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11.

Archivo General de la Guerra Civil Española (AGGCE) del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca (CDMH).

Delegación Nacional de Servicios Documentales (Fondo). Secretaría General, Expedientes Secretaría (Serie). Una caja. Caja S.G. 970.

Secretaría General, Expedientes Secretaría. Caja S.G. 970. Legajo 30. Expediente 5. Convento de San Esteban, O.P.

De Hemeroteca

Hemeroteca de la Universidad de Salamanca (HUSA)

Publicaciones periódicas

Periódicos

El Salmantino

El Salmantino, del 28 de mayo 1843.

Miróbriga

Miróbriga. Semanario de Interés General de la Localidad y su Partido. Todos sus números, nº 1-26, del 28 de enero de 1900 al 19 de agosto de 1900.

El Adelanto de Salamanca

El Adelanto de Salamanca, del 5 de noviembre de 2004.

El Adelanto de Salamanca, del 2 de febrero de 2005.

El Adelanto de Salamanca, del 3 de febrero de 2005.

El Adelanto de Salamanca, del 16 de febrero de 2005.

La Gaceta Regional de Salamanca

La Gaceta Regional de Salamanca, del 1 de febrero de 2005.

La Gaceta Regional de Salamanca, del 12 de enero de 2014.

La Gaceta Regional de Salamanca, del 10 de marzo de 2014.

La Gaceta Regional de Salamanca, del 28 de marzo de 2014.

La Gaceta Regional de Salamanca, del 17 de septiembre de 2014.

La Gaceta Regional de Salamanca, del 17 de enero de 2015.

La Gaceta Regional de Salamanca, del 22 de enero de 2015.

Revistas

La Ilustración Artística

La Ilustración Artística, nº 61, de 26 de febrero de 1883.

La Ilustración Artística, nº 62, de 5 de marzo de 1883.

La Ilustración Artística, nº 63, de 12 de marzo de 1883.

La Ilustración Artística, nº 365, de 24 de diciembre de 1888.

Boletines Oficiales

Gaceta de Madrid y Boletín Oficial del Estado (BOE)

Gaceta de Madrid, del 29 de junio de 1887.

Gaceta de Madrid, del 23 de julio de 1888.

Gaceta de Madrid, del 15 de agosto de 1890.

Gaceta de Madrid, del 5 de febrero de 1921.

Gaceta de Madrid, del 22 de marzo de 1924.

Gaceta de Madrid, del 4 de mayo de 1927.

Gaceta de Madrid, del 28 de enero de 1928.

Gaceta de Madrid, del 6 de junio de 1929.

Gaceta de Madrid, del 16 de junio de 1929.

Gaceta de Madrid, del 4 de junio 1931.

Gaceta de Madrid, del 23 de abril de 1935.

Boletín Oficial del Estado, del 20 de julio de 1961.

Boletín Oficial del Estado, del 23 de enero de 1974.

Boletín Oficial del Estado, del 6 de marzo de 1981.

Boletín Oficial del Estado, del 27 de mayo de 1983.

Boletín Oficial del Estado, del 1 de julio de 1983.

Boletín Oficial del Estado, del 13 de agosto de 1983.

Boletín Oficial del Estado, del 14 de febrero 1984.

Boletín Oficial del Estado, del 2 de marzo de 1994.

Boletín Oficial del Estado, del 23 de marzo de 2002.

Boletín Oficial del Estado, del 22 de mayo de 2007.

Boletín Oficial del Estado, del 13 de octubre de 2011.

Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL)

Boletín Oficial de Castilla y León, del 13 de octubre de 2011.

Repertorios legislativos

MARTÍNEZ ALCUBILLA, Marcelo., *Diccionario de la Administración Española, peninsular y ultramarina. Compilación ilustrada de la Novísima Legislación de España en todos los ramos de la Administración pública*. Madrid, Administración, 1868-1923.

De Biblioteca

Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca (BUSA)

Biblioteca de la Casa-Museo Unamuno (BCMU)

Biblioteca de la Facultad de Derecho Francisco de Vitoria (BFV)

Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia (BFGH)

Biblioteca del Convento de San Esteban (BSE)

CAPÍTULO SÉPTIMO

Conclusiones y pinceladas. Breve historia del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca durante los siglos XX y XXI en relación con los otros Museos y proyectos museísticos de la ciudad de Salamanca

La historia del Museo Histórico Provincial de Bellas Artes de Salamanca, contada hasta ahora, es la historia de un museo tradicional, microcosmo de objetos artísticos variados procedentes de las desamortizaciones del siglo XIX, pero es, también, una historia de rupturas y discontinuidades, de vaivenes y de fracasos de todo tipo, como el fracaso fundamental de intentar conseguir que el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca se convirtiera en un lugar educativo en vez de un templo de musas, un lugar en el que además de la contemplación artística y el goce y disfrute de las obras de arte, por parte del público que asistiera al mismo, se pudiera educar en el aprendizaje de las Bellas Artes.

El proyecto de don Modesto Falcón Ozcoidi, por el que tuvo problemas en la fijación del horario de apertura al público con la Diputación Provincial en el año 1865-1866, tras la reapertura del Museo en su segunda sede del Convento de San Esteban, de que el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca se convirtiera en un establecimiento destinado a “la formación de los artistas, [que] necesitan aquel recogimiento y silencio que el estudio y la copia de las obras del arte exige”²⁴, artistas procedentes de la Escuela de Bellas Artes de San Eloy, parece haber sido un fracaso.

Setenta y cinco años después, a partir de 1940, el proyecto museístico de don Fernando Íscar Peyra, que, a pesar de crear, en algunas de las salas del Patio de Escuelas Menores de la Universidad de Salamanca, tercera sede del Museo Provincial de Bellas Artes, espacios para que los artistas salmantinos y estudiantes de la Escuela de Bellas Artes de San Eloy pudieran trabajar y crear cuadros de temas salmantinos, de paisajes tanto urbanos como naturales, obras con las que se preveía crear una de las salas del Museo, tampoco llegó a fructificar.

²⁴ AHPSA. Comisión Provincial de Monumentos de Salamanca. Caja 5, Legajo 19, Carpeta 05-01, Folios 19-26.

Y, lo que es más grave, en una ciudad universitaria como Salamanca, artística y culta, a pesar de la crisis que sufrió la Universidad salmantina durante el siglo XIX, debida a la drástica reducción en el número de alumnos matriculados, los Rectores de la Universidad de Salamanca, en vez de apoyar la creación y el desarrollo del Museo Provincial de Bellas Artes, y colaborar con él, se dedicaron a pleitear por las obras que formaban parte de la colección del mismo y a utilizarlo como desván, donde depositar aquellos objetos artísticos, propiedad de la Universidad, que a ésta no le interesaba mantener en sus distintas dependencias y edificios, como se ha expuesto en las anteriores páginas. La Universidad de Salamanca, que ahora cuenta con su propia Sala de Exposiciones y con una Escuela de Artes y Oficios, podía haber sido pionera en el ámbito de la docencia de las Bellas Artes y, posiblemente, la museología, si hubiera apoyado desde un primer momento al Museo Provincial de Bellas Artes, al que –quién sabe- podría haber convertido en Museo Universitario, similar a los Museos de algunas Universidades estadounidenses, existentes en sus respectivos campus, como en las Universidades de Harvard, Princeton, Washington State, Iowa y otras²⁵, en cuyas aulas se impartieron cursos de formación encaminados a la capacitación de facultativos de museos, durante el periodo de entreguerras y hasta el comienzo de la II Guerra Mundial, desde 1919 hasta 1939. Mientras tanto, durante esas dos décadas, de 1919 a 1939, en Salamanca, su Museo Provincial de Bellas Artes languidecía. Desde esta perspectiva, para Salamanca, se trató de una oportunidad perdida, aunque el Museo Provincial de Bellas Artes no llegara a desaparecer y sobreviviera hasta nuestros días, y la Universidad de Salamanca siguiera formando a prestigiosos médicos y abogados, como ha hecho siempre, hasta el día de hoy.

Tras el final de la Guerra Civil, la Dictadura y la Transición Democrática, las autoridades políticas y la sociedad salmantina no fueron ajenas a la influencia de la *nouvelle muséologie*, o nueva museología, y de la museología crítica, lo que dio lugar a la creación de nuevos museos, una gran parte de ellos museos comunitarios, vinculados a la comunidad local y a su territorio, en los que la propia comunidad se implica en el museo, convirtiéndose, así, los museos en el reflejo de la propia comunidad y en campos de interacción con la misma.

²⁵ LORENTE LORENTE, Jesús Pedro., *Manual de Historia de la Museología*. Gijón, Ediciones Trea, 2012, pp. 34 y 47.

Salamanca capital cuenta con 14 museos, la gran mayoría, comenzando por el Museo Provincial de Bellas Artes, pertenecientes, no obstante, a la museología tradicional, ya que sólo dos responden a los planteamientos de la *nouvelle muséologie* y sólo uno, el DA2. Domus Artium, responde a los planteamientos de la museología crítica:

| MUSEOS DE SALAMANCA | | | |
|----------------------------|---|------------------|------------------------------|
| Nº | NOMBRE | FUNDACIÓN | CORRIENTE MUSEOLÓGICA |
| 1 | Museo Provincial de Bellas Artes | 1848 | Museología tradicional |
| 2 | Museo del Convento de Santa Clara | 1967 | Museología tradicional |
| 3 | Museo del Convento de Santa Úrsula | 1968 | Museología tradicional |
| 4 | Colección La Medida del Tiempo | 1991 | Museología tradicional |
| 5 | Filmoteca de Castilla y León | 1991 | Museología tradicional |
| 6 | Museo de la Masonería | 1993 | Museología tradicional |
| 7 | Museo de Art Nouveau y Art Déco | 1995 | Museología tradicional |
| 8 | Casa-Museo Unamuno | 1996 | Museología tradicional |
| 9 | Museo de Historia de la Automoción | 2002 | Museología tradicional |
| 10 | Casa-Museo Zacarías González | 2006 | Museología tradicional |
| 11 | Museo Arqueológico Padre Belda (Alba de Tormes) | 2008 (1982) | Museología tradicional |
| 12 | Museo Teresiano (Alba de Tormes) | Sin fecha | Museología tradicional |
| 13 | Fábrica de Harinas y Museo del Molino | Sin fecha | Museología tradicional |
| 14 | Museo Taurino | 1993 | Nouvelle muséologie |
| 15 | Museo de la Industria Chacinera (Guijuelo) | 2005 | Nouvelle muséologie |
| 16 | Museo del Comercio y de la Industria | 2006 | Nouvelle muséologie |
| 17 | DA2. Domus Artium | 2002 | Museología crítica |

Para hacer un recorrido por la historia del arte y la historia de la evolución de las artes plásticas, es imprescindible, en el caso de Salamanca, visitar el Museo Provincial de Bellas Artes, el Museo de Art Nouveau y Art Déco y el DA2. Domus Artium. El resto de los museos responden a temáticas más específicas, relacionadas con la historia y la cultura local, como la tauromaquia, la automoción, el comercio y la industria, y son el resultado de colecciones particulares, de artistas y coleccionistas privados.

Además de los museos e instituciones culturales señaladas, relacionadas con la museología y organización de exposiciones temporales, y a pesar de que la crisis económica, en la ciudad de Salamanca, se está trabajando en los siguientes proyectos museísticos:

1º. El Proyecto del Museo de la Catedral, o Museo Catedralicio, que tras cuatro largos años de restauración, financiada por el Gobierno Autonómico de Castilla y León, finalmente, reabrió sus puertas a principios del año 2015²⁶. En la restauración de las salas capitulares de la Catedral Vieja, la Junta de Castilla y León invirtió 321.329 euros (53.554.834 pesetas).

2º. El Proyecto del Museo de la Semana Santa y Arte Sacro de Salamanca, con futura sede en la Iglesia Nueva del Arrabal, consagrada a la Santísima Trinidad y construida en los años 50 del siglo XX, en piedra de Villamayor, por el arquitecto Genaro de No, que además realizó las pinturas del ábside. La Iglesia Nueva del Arrabal se encuentra en la margen izquierda del río Tormes, junto al Puente Romano y frente a un pequeño parque, cuyos árboles pintó el artista vasco Agustín Ibarrola. En la actualidad, la Iglesia Nueva del Arrabal, que se encuentra cerrada al culto, pertenece al Ayuntamiento de Salamanca. Cada Jueves Santo, la Hermandad del Amor y de la Paz realiza el desfile procesional por las calles de Salamanca, con sus tallas e imágenes, saliendo de la Iglesia Nueva del Arrabal. El Museo de la Semana Santa salmantino se inspira en el modelo del Museo de la Semana Santa de Zamora.

3º. El Proyecto del Museo de Historia de la Ciudad, Museo proyectado en el año 2002, cuyo edificio, de 2.450 m², ya ha sido, finalmente, construido, sobre los restos de los muros del antiguo Convento de San Vicente, en el Cerro del mismo nombre, el Cerro de San Vicente, lugar donde se realizó el primer asentamiento poblacional en el siglo VII a. C., durante la II Edad del Hierro, que daría lugar al nacimiento de la ciudad. El Museo se encuentra en el Barrio de San Vicente, fuera del Casco Histórico de la ciudad. La crisis económica ha paralizado su proyecto museográfico y su inauguración y apertura al público.

4º. El Proyecto de Museo Venancio Blanco, en el que se expondrá toda la obra escultórica de este importante artista salmantino, nacido en Matilla de los Caños, en 1923, cuya sede permanente y definitiva será la Sala de Exposiciones de Santo Domingo²⁷.

²⁶ "Tema del día. El Museo de la Catedral volverá a abrir antes de 2015 tras cuatro años cerrado. El Cabildo incorporará tecnología QR en las obras, para que el visitante tenga una información global de los artistas. Los espacios garantizan con la climatización la perdurabilidad de pinturas del siglo XV", en *La Gaceta Regional de Salamanca*, del 17 de septiembre de 2014, pp. 2-3. La restauración del Museo Catedralicio se ha englobado en un proyecto de rehabilitación, restauración y musealización más amplio de las dos Catedrales, la Vieja y la Nueva, de Salamanca.

²⁷ "El Museo de Venancio Blanco en Santo Domingo, listo para el verano. El espacio está concebido como contenedor permanente de la colección del escultor salmantino", en *La Gaceta Regional de Salamanca*, del 28 de marzo de 2014, p. 22; y "Salmantinos en la Capital de España. Venancio Blanco, escultor: "Merece la pena gastar la ilusión de toda una vida buscando la belleza". El taller madrileño del afamado escultor conserva recuerdos de toda su carrera artística. Muchos de ellos se irán exponiendo de forma periódica en el Museo Venancio Blanco, que se inaugurará a finales de mes", en *La Gaceta Regional de Salamanca*, del 17 de

En el año 2004, Julián Lanzarote, Alcalde de Salamanca y Presidente de la Fundación Salamanca Ciudad de la Cultura, dos años después de la Capitalidad Cultural Europea, afirmaba que “el Ayuntamiento [era] el gran motor cultural de la ciudad, tanto por la cantidad como por la calidad de su programación cultural”²⁸. Por ejemplo, las 28 exposiciones organizadas por el DA2. Domus Artium en 2004, recibieron la asistencia de 95.670 personas, cifra que gracias a las 511 visitas guiadas, las conferencias y coloquios, las performances y otras actividades, organizadas por el Centro de Arte Contemporáneo, ascendía a un total de 110.094 personas. Por su parte, las 123 actividades musicales (música clásica, flamenco y jazz) y las 195 actividades relacionadas con las artes escénicas (teatro, danza, zarzuela y ópera), organizadas por el Centro de Artes Escénicas y de la Música (CAEM), atrajeron a 83.961 personas y a 97.964 personas respectivamente²⁹. La revista *Cultura Aquí*, editada por la Fundación Salamanca Ciudad de la Cultura, llegaba a los 20.000 ejemplares y se repartía, gratuitamente, en más de 170 puntos de la capital salmantina, incluyendo las Facultades de la Universidad, las Bibliotecas, los Centros Culturales de los Barrios y las Oficinas de Turismo. Y, lo que es más importante, tenía 1.200 suscriptores, interesados en conocer puntualmente la programación cultural de la ciudad³⁰. Eran días de vino y rosas.

enero de 2015, pp. 14-15. Además, el Museo de Art Nouveau y Art Déco está preparando la celebración de su vigésimo aniversario.

²⁸ “Cultura. Balance. Música y Teatro independiente, nueva apuesta de la Fundación Cultural. La entidad municipal organizó 612 actividades en 2004, que fueron seguidas por un millón seiscientos mil espectadores. La asistencia de público creció un 34% respecto a 2003”, en *La Gaceta Regional de Salamanca*, del 1 de febrero de 2005, p. 11.

²⁹ “Cultura. Balance. Música y Teatro independiente, nueva apuesta de la Fundación Cultural. La entidad municipal organizó 612 actividades en 2004, que fueron seguidas por un millón seiscientos mil espectadores. La asistencia de público creció un 34% respecto a 2003”, en *La Gaceta Regional de Salamanca*, del 1 de febrero de 2005, p. 11. La Colección Medida del Tiempo, ese mismo año 2004, recibió la visita de 32.991 personas.

³⁰ “Iniciativa cultural. Más de 1.200 suscriptores a la Revista mensual de la Fundación. 736 personas reciben la revista con la programación a través de Internet”, en *El Adelanto de Salamanca*, del 3 de febrero de 2005, p. 60.

Aunque sería necesario un estudio más profundo y exhaustivo, realizado posiblemente por algún sociólogo, profesional más cualificado para hacer estudios de visitantes y evaluación de los públicos que acuden a los Museos salmantinos, las cifras de visitantes de los Museos de Salamanca parecen indicar que la crisis económica, en el sector, se está superando, y el número de visitantes está volviendo a cifras anteriores a la crisis económica, a cifras del año 2004:

| NÚMERO DE VISITANTES A LOS MUSEOS DE SALAMANCA, 2012-2014 | | | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|
| MUSEO | AÑO 2012 | AÑO 2013 | AÑO 2014 |
| Museo Provincial de Bellas Artes | 28.773 | 24.453 | 25.854 |
| Museo de Art Nouveau y Art Déco | 97.138 | 94.880 | 105.247 |
| Museo del Comercio y de la Industria | 15.325 | 14.194 | 16.564 |
| Museo de Historia de la Automoción | 32.907 | 43.954 | 50.342 |

FUENTES. "Tema del Día. Los Museos tocan fondo en 2013 con una pérdida casi generalizada de visitantes. En el segundo semestre, ya se notó una recuperación en las visitas", en *La Gaceta Regional de Salamanca*, del 12 de enero de 2014, pp. 2-3; y, "Tema del Día. Los Museos remontan el vuelo en 2014 y se sitúan en cifras anteriores a la crisis. La mayoría de los espacios culturales recupera visitantes y se prepara para un buen 2015. La Casa Lis, el Museo del Comercio y el Museo de la Automoción encabezan la lista, con un aumento superior al 10%", en *La Gaceta Regional de Salamanca*, del 22 de enero de 2015, pp. 2-3. Cuadro de elaboración propia.

Según este cuadro, elaborado con las cifras de visitantes de los Museos que se tienen noticia, el Museo Provincial de Bellas Artes es el tercer museo en número de visitas, en 2014, sólo por delante del Museo del Comercio y de la Industria, y muy por detrás del Museo de Art Nouveau y Art Déco, el más visitado de la ciudad, cuatro veces más que el Museo Provincial de Bellas Artes, y del Museo de Historia de la Automoción, que duplica, en número de visitantes, al Museo Provincial de Bellas Artes.

En general, hay una recuperación en el número de visitantes de todos y cada uno de los cuatro Museos en el año 2014 respecto del año 2013, y el Museo de Historia de la Automoción parece no haber sufrido la crisis, pues ganó en número de visitantes cada año.

A tenor de las cifras de número de visitantes, es necesario hacer una reflexión meditada y profunda sobre el papel que, para el futuro, se quiere que tenga y juegue el Museo Provincial de Bellas Artes, el más antiguo y que más solera tiene, dentro de la cultura de la ciudad de Salamanca, que sufre ya la competencia de importantes y asentados Museos y que se va a tener que enfrentar con nuevos Proyectos museográficos de interés, como el Proyecto del Museo de Historia de la Ciudad.

En Salamanca, popularmente, se afirma de manera casi sentenciosa que “las piedras hablan”. Por ello, cualquier persona está capacitada para aprender, de la ciudad, lecciones que no sólo se encierran entre los viejos muros de su Universidad, aunque también es sabido, por el contrario, que cambios en el estado, la substancia o esencia de las cosas, Salamanca, de momento, no puede producir, ya que *quod natura non dat, Salmantica no praestat* (lo que la naturaleza no da, Salamanca no presta). El sistema de apredizaje, por tanto, huyendo del ruido distorsionador de la ciudad, se basa, simplemente, en escuchar, en escuchar a las piedras. Sencillamente, un buen historiador, en Salamanca, será aquel que mejor afine su oído para escuchar a estas parlanchinas piedras, que nos cuentan historias reales, aunque algunas de ellas nos parezcan míticas o legendarias, sobre su ya, afortunadamente, larga existencia.

Lo mismo que con las piedras, en Salamanca, ocurre con las musas. Estas deidades, que, antiguamente, eran nueve y habitaban en el Parnaso o en el Helicón, y que protegían las ciencias y las artes, especialmente la poesía, aunque su número exacto se desconoce, también hablan y se dirigen a todos aquellos que están dispuestos, de verdad, a escucharlas. La protección de las musas, aunque alguna de ellas haya desaparecido, para salvaguardar el arte salmantino, es algo que intuyen los pocos privilegiados que han gozado del favor, la ayuda y la gracia de aquellas.

El Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, desde su creación, por Real Orden, de 25 de marzo de 1846, y su colección de cuadros y objetos artísticos, a pesar de todos los problemas y adversidades históricas por los que ha tenido que pasar, ha llegado hasta nuestros días, tal y como se ha referido. El camino recorrido por la institución cultural no ha sido fácil. La historia del Museo se puede dividir en cinco etapas que, a su vez, se corresponden con las cinco sedes, una de ellas en dos ocasiones, que éste ha tenido: el Colegio Mayor de San Bartolomé, de 1846 a 1864; el Convento de San Esteban, de 1864 a 1936; el Patio de Escuelas Menores, durante una década, de 1936 a 1946; la Casa de los Abarca-Alcaraz, de 1946 a 1970; la Casa de las Conchas, de 1970 a 1974; y de nuevo y finalmente, la Casa de los Abarca-Alcaraz, desde el año 1974 hasta nuestros días.

Tras el desalojo del Museo de su primera sede del Colegio Mayor de San Bartolomé en 1864, Modesto FALCÓN OZCODI afirmó que el Museo había tenido “la más triste suerte [que] ha cabido al arte en esta ciudad, tradicionalmente artística”, y este mismo pensamiento, y sentimiento, acompañó a cada uno de los desalojos sufridos por el Museo posteriormente, en 1936, del Convento de San Esteban; en 1946, del Patio de Escuelas Menores de la Universidad de Salamanca; en 1970, aunque éste fuese provisional, debido a las obras de remodelación y adaptación, que, con la finalidad de instalar allí el Museo, se realizaron; y, en 1974, de la Casa de las Conchas. Pero, lo cierto es que, aunque el paso del Museo por todas estas distintas sedes haya sido perjudicial para la colección del Museo, que, en la actualidad, sigue estando formada, básicamente, por las obras de arte procedentes de la desamortización, ha sido beneficioso para esos edificios, que, durante esos periodos, más o menos largos, se convirtieron en sedes del Museo. Es más, exceptuando el Colegio Mayor de San Bartolomé, actual Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca y que, muy tardíamente, lo cual resulta extraño, en el año 2011, fue declarado Bien de Interés Cultural (*BOCYL, nº 198, de 13 de octubre de 2011, pp. 77.834-77.835*), el resto de los edificios sigue cumpliendo alguna función museística. Es decir, gracias a haber sido sede estos edificios, del Museo Provincial de Bellas Artes, han surgido y existen, en los mismos, por este influjo ejercido por el Museo Provincial de Bellas Artes, otros nuevos Museos:

1º. Museo de Arte Religioso de la Orden de Predicadores en España, ubicado en el Convento de San Esteban. Con la ayuda de la Diputación Provincial de Salamanca y del Gobierno autonómico, la Junta de Castilla y León, fue inaugurado en 1993. El espacio expositivo que ocupa es exactamente el mismo que tuvo el Museo Provincial de Bellas Artes durante el periodo que éste estuvo emplazado allí, de 1864 a 1936, es decir, la Parte alta del Claustro principal, o Claustro de los Reyes, y la antigua Biblioteca. La colección del Museo está formada por obras de arte del propio Convento y por objetos que fueron traídos por los misioneros desde Extremo Oriente, durante los siglos XVII, XVIII y primer tercio del siglo XIX, al Convento de San Esteban. Entre los objetos que forman parte de la colección, se deben destacar los siguientes:

- Los objetos religiosos de marfil, crucifijos, pequeños altares y otras pequeñas figuritas, elaborados por la comunidad china en Filipinas, en los siglos XVII-XVIII.
- La curiosa e importante colección de casullas, dalmáticas y otras prendas litúrgicas.
- La pequeña colección de objetos de orfebrería, entre los cuales destaca un cáliz donado por los Reyes Católicos al Convento de San Esteban, que un fraile dominico escondió, en 1835, durante la desamortización, y que, posteriormente, devolvió al Convento.
- La también pequeña colección de libros corales del siglo XVI, uno de ellos de gran valor, al tratarse de un incunable.

· En cuanto a las pinturas, se trata de una colección de óleos sobre cobre, entre los que destaca una *Virgen con el Niño* de Pedro Pablo Rúbens (1577-1640), que fue donado en 1639, en su testamento, por fray Iñigo de Brizuela, que conoció al pintor en Flandes³¹.

Finalmente, hay que reseñar los objetos propios de la cultura material de filipinos, chinos y japoneses, de los siglos XVII al XIX, que resultan interesantes para el estudio antropológico, en ese periodo, de estos pueblos.

2º. Sala de Exposiciones de la Universidad de Salamanca, también conocida como Salas de Exposiciones *Cielo de Salamanca* y *Patio de Escuelas Menores*.

Como ya se ha expuesto, en 1936, la colección del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca fue trasladada desde el Convento de San Esteban hasta el Patio de Escuelas Menores de la Universidad de Salamanca, ocupando las aulas del, hasta entonces, Instituto Provincial de Enseñanza Media³². Durante los diez años que estuvo allí instalado, en plena postguerra, su Director fue Fernando Íscar Peira y no recibió ninguna ayuda o asignación económica del Estado. También, como en otras ocasiones, tuvo que compartir espacio con un Gabinete de Historia Natural, un Observatorio Astronómico y un Laboratorio de Física y Química, todos ellos, ligados a la Universidad. Don Fernando Íscar Peira logró, a pesar de las dificultades, instalar, en algunas salas del Patio de Escuelas Menores, estudios para artistas salmantinos y estudiantes de la Escuela de Bellas Artes de San Eloy, que se dedicaron a pintar, principalmente, cuadros de temas salmantinos, de paisajes tanto urbanos como naturales, con los que se proyectaba crear una sala del Museo, que no llegó a fructificar. En el año 1946, el Museo de Bellas Artes de Salamanca se trasladaba a su actual sede, próxima al Patio de Escuelas Menores, el Palacio o Casa de los Abarca-Alcaraz.

Pero, como ocurrió con el espacio expositivo del Museo en el Convento de San Esteban, actualmente ocupado por el Museo de Arte Religioso de la Orden de Predicadores, a partir de los años 1953-1954, una de las antiguas salas de exposiciones del Museo Provincial de Bellas Artes, durante el periodo de su estancia en el Patio de Escuelas Menores, fue utilizada para conservar y musealizar la pintura conocida como *El Cielo de Salamanca*, que había sido descubierto, en esas fechas, con motivo del VII Centenario de fundación de la Universidad. Años después, otra de las salas que ocupara el Museo de Bellas Artes se ha convertido en la Sala de Exposiciones del *Patio de Escuelas Menores* de la Universidad de Salamanca, donde desde, al menos, febrero del año 2010, se realizan frecuentes exposiciones temporales³³.

³¹ Sobre este cuadro, véase RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso., "Una Virgen con el Niño de Pedro Pablo Rubens", en la revista *Archivo Español de Arte*, nº 237 (1987). Madrid, C.S.I.C. Instituto Diego Velázquez, 1987, pp. 70-71.

³² El inicio de la Guerra Civil, interrumpió el traslado, que se realizaría definitivamente al finalizar la guerra.

³³ Del 9 de febrero al 14 de marzo de 2010, la Sala de Exposiciones temporales de la Universidad de Salamanca albergó la exposición "Los mundos de Gonzalo Torrente Ballester".

3º. Festival Internacional de las Artes de Castilla y León (FACYL) y otras Exposiciones temporales organizadas en la Casa de las Conchas.

Siendo don Manuel Roldán Hervás, Director del Museo de Bellas Artes de Salamanca, la colección del Museo fue trasladada a la Casa de las Conchas, debido a las obras de rehabilitación y de remodelación que se acometieron en su sede actual, el Palacio de los Abarca-Alcaraz, de 1970 a 1974, periodo éste en el que, por tanto, y de manera provisional, por cuatro años, la Casa de las Conchas fue la sede del Museo Provincial de Bellas Artes.

La Casa de las Conchas era, por entonces, propiedad de los Condes de Santa Coloma. Después de la Transición democrática y con la creación del Estado de las Autonomías, la Casa de las Conchas fue vendida por los Condes de Santa Coloma a la Junta de Andalucía. Diez años después del paso del Museo Provincial de Bellas Artes, en el año 1984, la Casa de las Conchas fue adquirida por el Estado español a la Junta de Andalucía, mediante un canje o permuta, con el Gobierno andaluz, por la sede del Banco de España en Granada.

En la actualidad, la Casa de las Conchas es la sede de la Biblioteca Pública de Salamanca, biblioteca que es gestionada por el gobierno regional de la Junta de Castilla y León. Pero, al haber sido, por el breve espacio temporal de cuatro años, sede del Museo de Bellas Artes, desde el año 2004, en la segunda semana de junio de cada año, se celebra, allí, en ese espacio, el Festival de las Artes de Castilla y León, durante el cual se celebran representaciones teatrales, proyecciones de cine, espectáculos de danza, coloquios literarios y, como no, exposiciones artísticas.

Es más, durante el resto del año, se celebran, en el patio de la Casa de las Conchas, donde estuvo expuesta la colección del Museo de Bellas Artes, exposiciones temporales, tan interesantes como la que, en el año 2005, se celebró, acercando a los ciudadanos, los modelos de los nuevos medallones que iban a formar parte de la Plaza Mayor. Con motivo de los 250 años de la construcción de la Plaza Mayor de Salamanca, un Jurado, formado por Alberto Gutiérrez Alberto, Director General de Promoción Cultural de la Junta de Castilla y León; Alberto Estella, Coordinador del 250 Aniversario de la Plaza Mayor de Salamanca; el escultor Venancio Blanco; Alfonso Gutiérrez de Ceballos, Académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; y, Enrique Sáiz Martín, Director General de Patrimonio, encargó a varios escultores las alegorías de las dos Repúblicas, además de los Borbones, Carlos IV, Fernando VII, Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII; el de Amadeo I de Saboya; y, finalmente, el retrato de Don Juan de Borbón, padre de Juan Carlos I. Entre los escultores seleccionados, se encontraban José Ignacio Villar, Óscar Alvariño y Jesús de la Luz Ceballos³⁴.

³⁴ “Concurso. Óscar Alvariño y José Ignacio Villar tallarán nuevos medallones”, en *El Adelanto de Salamanca*, del 2 de febrero de 2005, p. 59.

Al escultor madrileño Óscar Alvariño, se le encargó labrar la alegoría de la I República, las figuras de los reyes Fernando VII y Alfonso XIII, y, por último, la del padre del actual Rey Emérito, Juan Carlos I, don Juan de Bobón. Con anterioridad, Óscar Alvariño ya había trabajado en la Plaza Mayor de Salamanca, siendo el autor de los medallones dedicados a don Miguel de Unamuno, realizado en 1986, y a Antonio de Nebrija³⁵.

Los modelos, y los bocetos de los modelos, elegidos por el Jurado y todos los presentados al concurso que no fueron seleccionados, un total de 57, fueron expuestos y pudieron ser visitados por el público, hasta el día 28 de febrero de 2005, en la Casa de Las Conchas, ya que dicho día se inició, en directo, en la propia Plaza Mayor, el trabajo de los medallones por parte de los escultores³⁶.

4º. El Palacio de los Abarca-Alcaraz, actual sede del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca.

También conocida como la Casa de los Doctores de la Reina, por residir, en ella, los Abarca, médicos de la Reina Isabel “la Católica” a finales del siglo XV y principios del siglo XVI. La fachada principal del Palacio daba al antiguo Convento de San Agustín. En la actualidad, la fachada principal da a la plaza de fray Luis de León, en recuerdo del antiguo solar donde fueron encontrados, por la Comisión Provincial de Monumentos, sus restos mortales, y la parte trasera del edificio al Patio de Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca. El 5 de febrero de 1921, el Palacio de los Abarca-Maldonado, por Real Orden, de 2 de febrero, fue declarado Monumento arquitectónico-artístico³⁷.

Pero, como se ha demostrado, declarar y reconocerle a un edificio la categoría de “Monumento Nacional” o de “Monumento arquitectónico-artístico”, en España, durante la Restauración, la Dictadura de Primo de Rivera, la II República y la Dictadura franquista no necesariamente llevaba aparejado ningún tipo de aprecio efectivo por el bien, que se tradujera en inversiones económicas para su rehabilitación y conservación.

³⁵ “Renovación escultórica. Cumplir plazos centra la discusión en la talla de los nueve medallones de la Plaza. Los autores y el Ayuntamiento debaten las fechas y el cómo esculpirlos. Alvariño firmará cuatro relieves y será el artista con más encargos”, en *El Adelanto de Salamanca*, del 16 de febrero de 2005, p. 59.

³⁶ “Renovación escultórica. Cumplir plazos centra la discusión en la talla de los nueve medallones de la Plaza. Los autores y el Ayuntamiento debaten las fechas y el cómo esculpirlos. Alvariño firmará cuatro relieves y será el artista con más encargos”, en *El Adelanto de Salamanca*, del 16 de febrero de 2005, p. 59.; y “Renovación escultórica. Final de Mayo, plazo para los nueve medallones. La Junta fija con los artistas el calendario de trabajo en la Plaza. El Consistorio costeará los andamios y facilitará recursos técnicos”, en *El Adelanto de Salamanca*, del 17 de febrero de 2005, p. 64.

³⁷ “Real Orden, de 2 de febrero de 1921, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, declarando Monumento Arquitectónico-Artístico la casa, sita en Salamanca, en la plaza de fray Luis de León, conocida con el nombre de los Abarca o de los Abarca-Maldonado”, en *Gaceta de Madrid*, nº 36, de 5 de febrero de 1921, p. 392.

En el año 1946, la colección del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca fue trasladada del Patio de Escuelas Menores al vecino Palacio de los Abarca-Alcaraz o los Abarca-Maldonado. Durante más dos décadas, 24 años, permaneció allí, la colección, hasta su traslado temporal a la Casa de las Conchas, en 1970, debido a las obras de rehabilitación y de remodelación que se realizaron en el edificio: el edificio se benefició de estas obras por ser la sede del Museo. Después de 128 años, el 2 de diciembre de 1974 se inauguró, oficialmente, el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca en su sede del Palacio de los Abarca-Alcaraz , actual sede del Museo.

Casi 170 años después de la creación del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, hay que concluir que:

A. La colección del Museo, mayoritariamente formada por obras de arte religioso procedentes de la desamortización, se ha salvado de pasar a formar parte del “Museo de Niebla”, de ese patrimonio cultural perdido en Castilla y León, en particular³⁸, y en toda España, en general, debido a la propia desamortización, el poco rigor en la aplicación de las leyes contra el contrabando de obras de arte y las guerras peninsulares, en especial, las guerras carlistas y la Guerra Civil.

B. La instalación del Museo Provincial de Bellas Artes, y de su colección, en distintos edificios, en distintas sedes, en el Colegio Mayor de San Bartolomé, su primera sede; en el Convento de San Esteban, en concreto, en el Claustro de los Reyes y la antigua Biblioteca del mismo; y, en el Palacio de los Abarca-Alcaraz, su actual sede, ha sido beneficiosa para estos inmuebles, pues muchas de las obras de rehabilitación y mantenimiento de los mismos se han debido a la estancia del Museo en esos inmuebles. No se deben olvidar las obras de restauración y rehabilitación, realizadas por la Comisión Provincial de Monumentos, en el Pórtico y en el Claustro de los Reyes del Convento de San Esteban, y, posteriormente, las obras de rehabilitación y acondicionamiento realizadas en el Palacio de los Abarca-Alcaraz, en unos tiempos, además, de escasez de recursos económicos. Estos inmuebles le deben, a haber albergado el Museo, el haber llegado al presente tal y como son.

C. Finalmente, la existencia del Museo de Bellas Artes ha potenciado el surgimiento de otros Museos salmantinos y Salas de Exposiciones, en los lugares ocupados por éste con anterioridad, cumpliéndose, así, con el mandato presidencial de John F. KENNEDY, del año 1961, para que “exploremos juntos las estrellas... y estimulemos las Artes”.

³⁸ Sobre el patrimonio cultural perdido en Castilla y León, véase SANTONJA GÓMEZ, Gonzalo., *Museo de Niebla. El Patrimonio perdido de Castilla y León*. Valladolid, Ámbito, 2005.

BIBLIOGRAFÍA

Monografías

Catálogo de los cuadros y estatuas que existen en la actualidad en el Museo Provincial de Sevilla. Sevilla, Francisco Álvarez, 1868.

Extracto del Expediente seguido por la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Salamanca, a fin de encontrar y exhumar los restos mortales del Maestro Fray Luis de León. Salamanca, Imprenta de Martín y Vázquez, 1856.

Mónita Secreta o Instrucciones reservadas de la Compañía de Jesús., Bcelona, Casa Editorial Maucci, 1920 (existen distintas ediciones posteriores, todas ellas de mediados del siglo XX).

Reglamento del Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia., Valencia, Imprenta Doménech, 1892.

ÁLVAREZ VILLAR, Julián (1998)., *Los Conventos de San Estaban y las Dueñas.* Salamanca, La Gaceta Regional de Salamanca.

ÁLVAREZ VILLAR, Julián (2005)., *Patios y Claustros Salmantinos.* Salamanca, Gráficas Varona.

ARAUJO GÓMEZ, Fernando (1884)., *La Reina del Tormes. Guía Histórico-Descriptiva de la ciudad de Salamanca. 2 Volúmenes.* Salamanca, Imprenta de Jacinto Hidalgo.

BARCENILLA MENA, Alejandro (2012)., *San Ignacio y la Compañía de Jesús en Salamanca.* Salamanca, Curia Provincial de León.

BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio (1964)., *Catálogo del Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza.* Madrid, Ministerio de Educación.

BENAYAS GARCÍA, María del Sagrario (1990)., *Guía Pedagógica de las Salas de Etnografía del Museo Provincial de Guadalajara.* Guadalajara, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla-La Mancha.

BOLAÑOS, María (2008)., *Historia de los Museos en España. Memoria, Cultura y Sociedad.* Gijón, Trea.

BRAUDEL, Fernand (1990)., *La Historia y las Ciencias Sociales.* Madrid, Alianza Editorial.

BURKE, Peter (1994)., *La Revolución Historiográfica Francesa. La Escuela de los Annales, 1929-1989.* Barcelona, Gedisa.

CAMBRONERO, Carlos (1909)., *El Rey intruso. Apuntes históricos referentes a José Bonaparte y a su gobierno en España*. Madrid, Librería de Bibliófilos Españoles.

CAMPO URBANO, Salustiano del (coord.) (2008)., *Revisión de Pascual Madoz*. Madrid, Instituto de España.

CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio (1910)., *Historia de la Decadencia de España, desde el advenimiento de Felipe III al trono hasta la muerte de Carlos II*. Madrid, Librería Gutemberg de José Ruiz.

CARABIAS TORRES, Ana María (2012)., *Salamanca y la medida del tiempo*. Salamanca, Universidad de Salamanca.

CARR, Edward Hallet (1993)., *¿Qué es la Historia?*. Barcelona, Ariel.

CORTÉS VÁZQUEZ, Luis (1994)., *Ad Summun Caeli. El programa alegórico humanista de la Escalera de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, Universidad de Salamanca.

CORTÉS VÁZQUEZ, Luis; GABAUDAN, Paulette (1995)., *La fachada de San Esteban*. Salamanca, Diputación de Salamanca.

CUESTA GUTIÉRREZ, Luisa (1997)., *La imprenta en Salamanca. Avance al estudio de la tipografía salmantina, 1480-1944*. Salamanca, Universidad de Salamanca.

DEFOURNEAUX, Marcelin (1973)., *Inquisición y Censura de Libros en la España del Siglo XVIII*. Madrid, Taurus.

DEFOURNEAUX, Marcelin (1990)., *Pablo de Olavide, el afrancesado*. Sevilla, Padilla.

DELGADO, Buenaventura (1986)., *El Colegio de San Bartolomé de Salamanca. Privilegios, bienes, pleitos, deudas y catálogo biográfico de los colegiales, según un manuscrito de principios del siglo XVII*. Salamanca, Universidad de Salamanca.

DORADO, Bernardo; BARCO LÓPEZ, Manuel; GIRÓN, Ramón (1861)., *Historia de la Ciudad de Salamanca, que escribió don Bernardo Dorado, corregida en algunos puntos, aumentada y continuada hasta nuestros días por varios escritores naturales de esta Ciudad*. Salamanca, Imprenta del Adelante, a cargo de Juan Sotillo. Ramón Girón, editor.

ESPERABÉ DE ARTEAGA, Enrique (1933)., *Efemérides Salmantinas. Historia de la Ciudad en la Época Contemporánea. Fechas principales, Hechos notables, Sus Hombres*. Salamanca, Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo.

FALCÓN OZCOIDI, Modesto (1859)., *Discurso para la solemne Adjudicación de Premios de 1859 en la Escuela de Noble y Bellas Artes de San Eloy de la ciudad de Salamanca, leído por el consiliario don Modesto Falcón Ozcoidi*. Salamanca, Imprenta de Telesforo Oliva.

FALCÓN OZCOIDI, Modesto (1860)., *Memoria que, en cumplimiento del artículo 40 de los Estatutos de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, leyó en la solemne Adjudicación de Premios, verificada el día 7 de octubre de 1860, el Secretario de dicha Escuela y Consiliario de Mérito, Don Modesto Falcón*. Salamanca, Imprenta del Adelante.

FALCÓN OZCOIDI, Modesto (1867)., *Salamanca Artística y Monumental o Descripción de sus Principales Monumentos*. Salamanca, Establecimiento Tipográfico de Telesforo Oliva.

FALCÓN OZCOIDI, Modesto (1868)., *Guía de Salamanca*. Salamanca, Establecimiento Tipográfico de Oliva, en la que se incluye el "Catálogo de los cuadros, estatuas y objetos artísticos existentes en el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, por el orden mismo con que están actualmente colocados en el ex-Convento de San Esteban".

FALCÓN OZCOIDI, Modesto (1869)., *Discurso que, para solemnizar la inauguración de la Estatua de Fray Luis de León, leyó, en constestación al de Fermín Hernández Iglesias, Modesto Falcón, en el acto público celebrado por el Claustro Universitario de la Universidad de Salamanca, el día 27 de abril de 1869*. Salamanca, Imprenta de Oliva y Hermano.

FALCÓN OZCOIDI, Modesto (1878)., *Exposición Doctrinal del Derecho Civil Español, Común y Foral, según las Leyes escritas, la Jurisprudencia de los Tribunales y la Opinión de los Escritores, por Don Modesto Falcón, Catedrático Numerario de la asignatura de Ampliación de Derecho Civil y Códigos en la Universidad de Salamanca. 2 Volúmenes*. Salamanca, Establecimiento Tipográfico de don Vicente Oliva.

FALCÓN OZCOIDI, Modesto (1880)., *Historia del Derecho Civil Español, Común y Foral, por Don Modesto Falcón, Catedrático numerario de la asignatura de Derecho Civil y Códigos en la Universidad de Salamanca*. Salamanca, Establecimiento Tipográfico de don Vicente Oliva.

FALCÓN OZCOIDI, Modesto (1882). *Exposición Doctrinal del Derecho Civil Español, Común y Foral, según las Leyes escritas, la Jurisprudencia de los Tribunales y la Opinión de los Jurisconsultos, por Don Modesto Falcón, Catedrático Numerario de la asignatura de Derecho Civil en la Universidad de Salamanca. Segunda edición, corregida y notablemente adicionada con la última jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, y reformas que propone el Proyecto de Código Civil, presentado a las Cortes. 3 Volúmenes*. Salamanca, Imprenta de Francisco Núñez Izquierdo.

FALCÓN OZCOIDI, Modesto (1884)., *Organización de los Tribunales en su Relación con la Administración de la Justicia Penal. Discurso leído al inaugurarse la Academia Salmantina de Legislación y Jurisprudencia por don Modesto Falcón, Académico honorario de la misma y Catedrático numerario de la Facultad de Derecho y publicado por la Revista de los Tribunales*. Madrid, Góngora Editores.

FERNÁNDEZ-CHICARRO Y DE DIOS, Concepción; FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando (1980)., *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla*. Madrid, Ministerio de Cultura.

FRIERA ÁLVAREZ, Marta (2007)., *La Desamortización de la propiedad de la tierra en el tránsito del Antiguo Régimen al Liberalismo: la Desamortización de Carlos IV*. Gijón, Foro Jovellanos.

GALLEGO DE MIGUEL, Amelia (1972)., *Los Doctores de la Reina y su casa en Salamanca*. Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos.

GALLEGO DE MIGUEL, Amelia (1975), *El Museo de Bellas Artes de Salamanca*. Salamanca, Museo de Salamanca.

GARCÍA-FIGUEROLA PANIAGUA, Miguel.; RUIPÉREZ ALMAJANO, María Nieves (2005)., *Doblones, escudos, durillos... Un tesoro en la Plaza Mayor de Salamanca*. Valladolid, Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

GARÍN LLOMBART, Felipe Vicente (1968)., *Breve visita al Museo Provincial de Bellas Artes de San Carlos de Valencia*. Valencia, Instituto Alfonso "el Magnánimo".

GAYA NUÑO, Juan Antonio (1955)., *Historia y Guía de los Museos de España*. Madrid, Espasa-Calpe.

GAYA NUÑO, Juan Antonio (1958)., *Pintura española fuera de España. Historia y Catálogo*. Madrid, Espasa-Calpe.

GIL NOVALES, Alberto (1989)., *El Trienio Liberal*. Madrid, Siglo XXI.

GIL SANZ, Álvaro (1861)., *Catálogo de los Cuadros y otros Objetos Artísticos del Museo Provincial de Salamanca*. Salamanca, Impresión del Adelante, a cargo de Juan Sotillo.

GINER DE LOS RÍOS, Francisco (1936)., *Arqueología Artística de la Península*. Madrid, Editorial Espasa-Calpe.

GODECHOT, Jacques (1981)., *Las Revoluciones, 1700-1799*. Barcelona, Labor.

GOMARA, Vidal Luis (1923)., *Los Dominicos y el Arte. Cuaderno 100. Salamanca. El Convento de San Esteban*. Madrid, Editorial Voluntad.

GÓMEZ-MORENO, Manuel (1967)., *Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.

HERNÁNDEZ CALLEJO, Andrés (1869)., *Defensa de la Administración facultativa ejercida en las obras de restauración de la Catedral de León*. Madrid, Imprenta de Manuel Tello.

HERNÁNDEZ DÍAZ, José (1967)., *Museo de Bellas Artes de Sevilla*. Madrid, Dirección General de Bellas Artes.

HERNÁNDEZ IGLESIAS, Fermín (1869)., *Discurso que para solemnizar la inauguración de la estatua de Fray Luis de León leyó el Doctor Don Fermín Hernández Iglesias*. Salamanca, Imprenta de Oliva y Hermanos.

HERR, Richard (1991)., *La Hacienda Real y los cambios rurales en la España de finales del Antiguo Régimen*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.

HOBBSAWN, Eric (2001)., *La era de las Revoluciones, 1789-1848*. Barcelona, Crítica.

LAMPEDUSA, Giuseppe Tomasi di (1999)., *El Gatopardo*. Madrid, Cátedra.

LORENTE LORENTE, Jesús Pedro (2008)., *Los Museos de Arte Contemporáneo. Noción y desarrollo histórico*. Gijón, Trea.

LORENTE LORENTE, Jesús Pedro (2012)., *Manual de Historia de la Museología*. Gijón, Trea.

LLOPIS LLOPIS, Salvador (2000)., *La prócer dama doña Inés Luna Terreros: sus precedentes y familiares cercanos*. Salamanca, Gráficas Cervantes.

MADOZ, Pascual (1835)., *Reseña sobre el clero español y examen de la naturaleza de los bienes eclesiásticos*. Barcelona, Imprenta de José Tauló.

MARTÍN RODRIGO, Ramón (2012)., *La Guerra de la Independencia en Salamanca. Tierras, entidades y personas afectadas*. Salamanca, Diputación de Salamanca.

MARTÍNEZ BURGOS, Matías (1935)., *Catálogo del Museo Arqueológico Provincial de Burgos*. Madrid, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

MIRANDA REGOJO, Fátima (1985)., *Desarrollo urbanístico de posguerra en Salamanca*. Salamanca, Colegio Oficial de Arquitectos de León.

MORÁN BARDÓN, César (1926)., *Prehistoria de Salamanca*. Coimbra, Universidad de Coimbra.

MORENO ALCALDE, Mercedes; VAQUERO ARGÜELLES, Lourdes (1987)., *Pintura barroca en Salamanca. Escuelas españolas*. Salamanca, Museo Provincial de Salamanca.

MORENO ALCALDE, Mercedes (1992)., *Pinturas restauradas del Museo de Salamanca*. Valladolid, Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

MORENO ALCALDE, Mercedes (1995)., *Guía del Museo de Salamanca. Sección de Bellas Artes*. Valladolid, Junta de Castilla y León.

OROZCO DÍAZ, Emilio (1966)., *Guía del Museo Provincial de Bellas Artes de Granada*. Madrid, Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación.

NÚÑEZ RUIZ, Diego (1975)., *La mentalidad positiva en España. Desarrollo y crisis*. Madrid, Tucur.

PAREDES ALONSO, Francisco Javier (1982)., *Pascual Madoz, 1805-1870. Libertad y progreso en la Monarquía isabelina*. Pamplona, Universidad de Navarra.

PEMÁN Y PEMARTÍN, César (1964)., *Catálogo del Museo Provincial de Bellas Artes de Cádiz*. Madrid, Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación.

PEMÁN Y PEMARTÍN, César (1968)., *Guía para la visita del Museo Provincial de Cádiz*. Cádiz, Imprenta Rubiales.

PÉREZ HERRERO, Enrique (1980)., *Las colodras de la Colección Marqués de Benavites del Museo Provincial de Ávila*. Ávila, Caja de Ahorros de Ávila.

PÉREZ DE OLIVA, Fernán (1960)., *Diálogo de la dignidad del Hombre* (Barcelona, Ediciones de Cultura Popular).

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso (1987)., *La Iglesia y el Convento de San Esteban de Salamanca. Estudio documentado de su construcción*. Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos.

RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique (coord.) (2004)., *Historia de la Universidad de Salamanca. Volumen II. Estructuras y flujos*. Salamanca, Universidad de Salamanca.

ROUSSEAU, Jean-Jacques (2005)., *El Contrato Social o Principios de Derecho Político*. Madrid, Alianza Editorial.

RUBIO GARCÍA, Miguel Ángel (1996)., *La obra de Gobierno de Mendizábal*. Granada, Método.

RUBIO REPOLLÉS, Mauro (1999)., *Mi Memoria*. Salamanca, SECARD.

RUEDA HERNANZ, Germán (1997)., *La Desamortización en España. Un balance, 1766-1924*. Madrid, Arco Libros.

RUIZ FIDALGO, Lorenzo (1994)., *La imprenta en Salamanca, 1501-1600. Tres Volúmenes*. Madrid, Arco Libros.

SENDÍN CALABUIG, Manuel (1977)., *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca*. Salamanca, Universidad de Salamanca.

SANTONJA GÓMEZ, Gonzalo (1978)., *Castilla y León. Lo que se llevaron de esta tierra*. León, Diario de León.

SANTONJA GÓMEZ, Gonzalo (2005)., *Museo de Niebla. El Patrimonio perdido de Castilla y León*. Valladolid, Ámbito.

SASTRE VARAS, Lázaro (2001)., *Convento de San Esteban. Arte e Historia de los Dominicos*. León, Edileasa.

SCHORSKE, Carl E (1981)., *Viena fin-de-siècle. Política y cultura*. Barcelona, Gustavo Gili.

THIÉBAULT, Paul (1811)., *Informe General sobre la Universidad de Salamanca, por el General de División, Paul Thiébault, Barón del Imperio, Gobernador del 7º Gobierno de España, traducido por don Josef Rodríguez Vega, Comisario General de Policía del mismo Gobierno*. Salamanca. Oficina de Celestino Manuel Rodríguez.

TOMÁS Y VALIENTE, Francisco (1989)., *El marco político de la Desamortización en España*. Barcelona, Ariel.

TORRES DE VILLARROEL, Diego (1930)., *Vida de Diego Torres de Villarroel*. Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones.

URUBURU FERNÁNDEZ, Ricardo de (1970)., *La Desamortización de Mendizábal en la provincia de Salamanca. Bienes del clero regular, 1836-1841*. Salamanca, Universidad de Salamanca.

VARGAS LLOSA, Mario (2010)., *Elogio de la lectura y la ficción*. Estocolomo, Fundación Alfred Nobel.

VELASCO RODRÍGUEZ, Victoriano (1968)., *Catálogo de Bellas Artes del Museo Provincial de Zamora*. Zamora, Diputación de Zamora.

VILLAR Y MACÍAS, Manuel (1887)., *Historia de Salamanca. Tres Tomos*. Salamanca, Imprenta de Francisco Núñez Izquierdo.

VIVAS MORENO, Agustín (2003)., *El Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca. Historia y Clasificación de sus Fondos Documentales*. Gijón, Trea.

WATTENBERG GARCÍA, Eloisa (1976)., *Museo Arqueológico Provincial de Valladolid*. Madrid, Patronato de Museos de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación.

ZAMBRANO CARBALLO, Pablo (1996)., *La mística de la noche oscura. San Juan de la Cruz y T. S. Eliot*. Huelva, Universidad de Huelva.

ZWEIG, Stefan (2013)., *El Mundo de Ayer. Memorias de un europeo*. Barcelona, Acantilado.

Artículos

Artículos publicados en Actas de Congresos y obras colectivas

ALONSO PÉREZ, Mariano (1990)., "Ideal codificador, mentalidad bucólica y orden burgués en el Código Civil de 1889", en *Centenario del Código Civil, 1889-1989. Volumen I*. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces.

BECEDAS GONZÁLEZ, Margarita; LILAO FRANCA, Óscar (1999)., "Noticias sobre la Biblioteca del Real Colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca", en AA.VV., *Estudios Históricos Salmantinos. Homenaje al Padre Benigno Hernández Montes*. Salamanca, Universidad de Salamanca.

ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco (1995)., "Los Cielos en Florencia y Salamanca en el Siglo XV", en AA.VV., *Actas del XII Congreso Ibérico de Astrología, celebrado en Jaca, del 22 al 25 de junio de 1995. Homenaje a Miguel Servet*. Zaragoza, Imprenta de Navarro & Navarro.

RUIZ FIDALGO, Lorenzo (1998)., "La imprenta en Salamanca, 1501-1600", en *Trabajos de la Asociación Española de Bibliografía. Tomo II*. Madrid, Asociación Española de Bibliografía.

Artículos de revistas

ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco (2008)., "Goya, el grabado de *El Coloso*, o la Constitución española de 1812", en *Boletín del Museo e Instituto "Camón Aznar"*, nº 101 (2008). Zaragoza, Ibercaja.

FRADES MORERA, María José (1999)., "El Padre César Morán y su aportación al Museo de Salamanca", en *Revista de Información Cultural de la Asociación de Amigos del Museo de Salamanca*, nº 4 (septiembre de 1999).

GABAUDAN, Paulette (2002)., "Un refrán en la escalera noble de la Universidad salmantina", en *Paremia*, nº 11.

GALLEGO Y BURÍN, Antonio (1923)., "El Museo Arqueológico de Granada. Noticia Histórico-Descriptiva", en *Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes de Granada. Volumen I*.

GÓMEZ-MORENO, Manuel (1913-1914)., “La Capilla de la Universidad de Salamanca”, en *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, nº VI.

LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente (1916)., “Instalación de la Biblioteca Provincial y Museo Arqueológico de Toledo en el edificio del Hospital de Santa Cruz”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Tomo XXXV*. Madrid, Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos.

LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente (1922)., “Dictamen acerca de la adquisición de varios objetos arqueológicos con destino al Museo Provincial de Toledo”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo LXXXI*. Madrid, Real Academia de la Historia.

LÓPEZ SANTAMARÍA, Jesús (1986)., “Señora de gran nobleza a la que le huelen los pies: la ciudad de Salamanca a finales del siglo XIX”, en *Studia Histórica. Histórica Contemporánea*, nº 4. Salamanca, Universidad de Salamanca.

MARTÍN MARTÍN, Teodoro (1974)., “La desamortización de bienes del Convento de San Esteban de Salamanca (I y II)”, separata la revista *Ciencia Tomista*, Tomo 100.

MORENO ALCALDE, Mercedes (1999)., “El Museo de Salamanca: la Colección de Bellas Artes”, en *Revista de Información Cultural de la Asociación de Amigos del Museo de Salamanca*, nº 4 (septiembre de 1999).

NIETO GONZÁLEZ, José Ramón.; PALIZA MONDUATE, María Teresa (1990)., “El arquitecto José Secall y Asión. Polémicas profesionales y el Palacio Episcopal de Salamanca”, en *Anales de Arquitectura*, nº 2. Valladolid, Universidad de Valladolid.

QUINLAN-MCGRATE, Mary (1984)., “The astrological vault of the Villa Farnesia Agostino Chigi’s rising sing”, en *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, nº 47.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso (1987)., “Una Virgen con el Niño de Pedro Pablo Rubens”, en *Archivo Español de Arte*, nº 237. Madrid, C.S.I.C. Instituto Diego Velázquez.

ROWLAND, Ingrid D. (1984), “Two Notes about Agostino Chigi. The birth date of Agostino Chigi: Documentary proof”, en *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, nº 47.

SANTONJA GÓMEZ, Manuel (1999)., “La Arqueología de Salamanca vista desde el Museo”, en *Revista de Información Cultural de la Asociación de Amigos del Museo de Salamanca*, nº 4 (septiembre de 1999).

INDICE

| | |
|--|-------|
| INTRODUCCIÓN | 6-21 |
| <i>Justificación, metodología, objetivos</i> | 6-8 |
| <i>Estado de la cuestión, contexto científico y estructura de la tesis</i> | 9-21 |
| AGRADECIMIENTOS | 22-23 |
| FUENTES | 24-27 |
| | |
| CAPÍTULO PRIMERO. <i>Quedando el nido, volverán los pájaros</i>. Las desamortizaciones, origen de los Museos Provinciales de Bellas Artes en España | 28-81 |
| | |
| 1.1. <i>Las desamortizaciones, 1776-1885</i> | 30-47 |
| 1.1.1. <i>Definición de desamortización y justificaciones ideológico-políticas de las mismas</i> | 30-31 |
| 1.1.2. <i>Primera desamortización. La expulsión de los jesuitas (1767)</i> | 31-34 |
| 1.1.3. <i>Las desamortizaciones realizadas durante el reinado de Carlos IV, 1788-1808</i> | 34 |
| 1.1.4. <i>Las desamortizaciones realizadas por José I Bonaparte, 1808-1813</i> | 35 |
| 1.1.5. <i>Las desamortizaciones realizadas por las Cortes de Cádiz (1812)</i> | 36 |
| 1.1.6. <i>Las desamortizaciones realizadas durante el Trienio Liberal, 1820-1823</i> | 37 |
| 1.1.7. <i>La desamortización de Juan de Dios Álvarez Mendizábal (1837)</i> | 38-39 |
| 1.1.8. <i>La desamortización de Pascual Madoz (1855)</i> | 39-42 |
| 1.1.9. <i>A modo de conclusión. Efectos de las desamortizaciones</i> | 43-47 |

| | | |
|---------------|---|--------------|
| 1.2. | <i>Las consecuencias culturales de las desamortizaciones.....</i> | <i>48-67</i> |
| 1.2.1. | <i>La creación de los Museos Provinciales de Bellas Artes.....</i> | <i>50-67</i> |
| | <i>Museo Provincial de Bellas Artes de Toledo.....</i> | <i>50-51</i> |
| | <i>Museo Provincial de Bellas Artes de Burgos.....</i> | <i>51</i> |
| | <i>Museo Provincial de Bellas Artes de Valladolid.....</i> | <i>52</i> |
| | <i>Museo Provincial de Bellas Artes de Zamora.....</i> | <i>53-54</i> |
| | <i>Museo Provincial de Bellas Artes de Ávila.....</i> | <i>55</i> |
| | <i>Museo Provincial de Bellas Artes de Segovia.....</i> | <i>56</i> |
| | <i>Museo Provincial de Bellas Artes de Cádiz.....</i> | <i>57-59</i> |
| | <i>Museo Provincial de Bellas Artes de Granada.....</i> | <i>59</i> |
| | <i>Museo Provincial de Bellas Artes de Guadalajara.....</i> | <i>60</i> |
| | <i>Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia.....</i> | <i>60</i> |
| | <i>Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla.....</i> | <i>61</i> |
| | <i>Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza.....</i> | <i>62</i> |
| 1.3. | <i>Las desamortizaciones en Salamanca.....</i> | <i>68-70</i> |
| 1.4. | <i>Las consecuencias culturales de las desamortizaciones en Salamanca.....</i> | <i>71-81</i> |
| 1.4.1. | <i>La creación de espacios públicos y de edificios de utilidad pública.....</i> | <i>71-75</i> |
| 1.4.2. | <i>Los orígenes del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca. Contexto histórico-cultural.....</i> | <i>76-81</i> |

CAPÍTULO SEGUNDO. La fundación del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca. El Colegio Mayor de San Bartolomé, primera sede del Museo, 1846-1864.....82-105

- 2.1. *La inauguración del Museo en el Colegio de San Bartolomé, en octubre de 1848.....82-87*
- 2.2. *Las obras del año 1851-1852 en el Museo: reliquias, funcionarios, políticos y problemas de espacio para el Museo.....88-92*
- 2.3. *Un éxito de la Comisión entre los problemas del Museo: el hallazgo de los restos mortales de fray Luis de León por la Comisión Provincial de Monumentos de Salamanca.....93-96*
- 2.4. *Más obras en el Museo: el Museo reducido a Sala de Exposiciones y su desalojo del Colegio de San Bartolomé.....97-105*

CAPÍTULO TERCERO. El Convento de San Esteban, segunda sede del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, 1864-1936.....106-183

- 3.1. *El Convento de San Esteban durante el primer tercio del siglo XIX y los efectos de las desamortizaciones.....106-107*
- 3.2. *La construcción del actual Convento de San Esteban y el estado de conservación del edificio antes del traslado, al mismo, de la sede del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca en 1864.....108-115*
- 3.3. *El Convento de San Esteban, segunda sede del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, desde el año 1864.....116-183*
 - 3.3.1. *Antecedentes. El Convento de San Esteban, depósito de obras de arte procedentes de la desamortización.....116-120*
 - 3.3.2. *La complicada instalación de la colección del Museo y de la Comisión Provincial de Monumentos en el Convento de San Esteban, de 1856 a 1866, y la reapertura del Museo en agosto de 1865.....121-138*
 - 3.3.3. *Una noche en el Museo. Incidentes y problemas en el Museo con el Sacristán de la Iglesia parroquial de San Pablo y la Iglesia de Santo Domingo, en 1868.....139-140*
 - 3.3.4. *El Museo desde su reapertura, en agosto de 1865, hasta el regreso de la Comunidad de frailes dominicos al Convento de San Esteban, en el bienio 1878-1880.....140-144*

- 3.3.5.** *Una Comunidad religiosa viviendo en un Museo. El restablecimiento de la Orden de Predicadores y el regreso e instalación de los frailes dominicos en el Convento de San Esteban.....*145-157
- 3.3.6.** *El Museo desde el regreso de los frailes dominicos a San Esteban, en 1878-1880, hasta la declaración de su sede, el Convento de San Esteban e Iglesia, como Monumento Nacional, en agosto de 1890.....*158-160
- 3.3.7.** *El Museo, desde la declaración del Convento de San Esteban como Monumento Nacional, en 1890, hasta la crisis de “fin-de-siècle”, 1898-1899.....*161-169
- 3.3.8.** *El Museo durante el primer tercio del siglo XX (1900-1936): abandono y progresiva pérdida de vitalidad del Museo, desalojo de la colección del Museo de su sede del Convento de San Esteban y traslado al Patio de Escuelas Menores.....*169-183

CAPÍTULO CUARTO. La colección del Museo.....184-299

- 4.1.** *La configuración de la colección del Museo: los Inventarios y Catálogos de las obras artísticas del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca.....*184-231
- 4.1.1.** *El Inventario de 1835.....*184-186
- 4.1.2.** *Los Inventarios de 1839.....*187
- 4.1.3.** *El Inventario de 1841.....*187-192
- 4.1.4.** *El “Catálogo de los Cuadros y otros Objetos Artísticos del Museo Provincial de Salamanca” de 1861, trabajo dirigido por Álvaro Gil Sanz.....*192-204
- 4.1.5.** *El “Catálogo de los cuadros, estatuas y objetos artísticos existentes en el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, por el orden mismo con que están actualmente colocados en el ex-Convento de San Esteban”, de 1867, realizado por Modesto Falcón Ozcoidi.....*204-220
- 4.1.6.** *Catálogo de la actual Exposición permanente del Museo (año 2014).....*221-230
- 4.1.7.** *A modo de resumen.....*231

| | |
|--|----------------|
| 4.2. Las peripecias y vicisitudes de la configuración de la colección del Museo. Adquisiciones, reclamaciones, pérdidas, depósitos y cesiones..... | 232-288 |
| 4.2.1. De objetos muebles, esculturas y objetos legendarios..... | 232-255 |
| 4.2.1.1. El tabernáculo y la portezuela del mismo de la Iglesia parroquial de San Sebastián del Colegio de San Bartolomé..... | 232-235 |
| 4.2.1.2. La sillería del Rectorado del Colegio Mayor de San Bartolomé, o “sillería de Manila”..... | 236-250 |
| 4.2.1.3. San Miguel de plata..... | 250-251 |
| 4.2.1.4. La estatua de San Juan de Sahagún..... | 252-253 |
| 4.2.1.5. De leyendas, espadas, Cristos y Pendones: la espada de don Juan de Austria..... | 254-255 |
| 4.2.2. De pinturas..... | 256-276 |
| 4.2.2.1. La colección de cuadros de la vida de San Ignacio de Loyola..... | 256-263 |
| 4.2.2.2. La colección de retratos de Reyes y Reinas de España de la Universidad de Salamanca..... | 264-269 |
| 4.2.2.3. El depósito de cuadros en el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, procedentes del Museo de Arte Moderno de Madrid, en 1909, y de otros depósitos de obras, por esas fechas, realizados por el Obispado de Salamanca..... | 269-271 |
| 4.2.2.4. Otros cuadros de la colección del Museo, depositados, adquiridos o perdidos..... | 272-276 |
| A) Los cuadros “La Adoración de los Reyes” y “La Adoración de los Pastores”, y seis cuadros más de Santos, atribuidos a Sebastián Conca..... | 272-273 |
| B) Cuadro del pintor Antonio Carnero Martín, apodado “el Mudo”..... | 274 |
| C) Noticias de otros cuadros de la actual Exposición permanente del Museo, procedentes del Convento de San Esteban y de la desamortización..... | 275-276 |

| | |
|---|----------------|
| 4.2.3. <i>De los objetos arqueológicos y de la muy tardía creación de la Sección de Arqueología del Museo.....</i> | <i>277-283</i> |
| 4.2.3.1. <i>El hallazgo del toro del Puente Romano, emblema de la ciudad de Salamanca.....</i> | <i>277-280</i> |
| 4.2.3.2. <i>César Morán Bardón, impulsor de la Sección de Arqueología del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca.....</i> | <i>281-282</i> |
| 4.2.3.3. <i>La actual Sección de Arqueología del Museo.....</i> | <i>283</i> |
| | |
| 4.2.4. <i>Un signo de modernidad. La adquisición de la colección de fotografías de Salamanca a la Compañía fotográfica J. Laurent, por parte de la Comisión Provincial de Monumentos, para el Museo.....</i> | <i>284-288</i> |
| | |
| 4.3. <i>El préstamo de las obras del Museo para su exhibición en Exposiciones temporales.....</i> | <i>289-295</i> |
| 4.3.1. <i>La Exposición Regional de Bellas Artes e Industrias de Ciudad Rodrigo, celebrada en el mes de mayo del año 1900.....</i> | <i>289-295</i> |
| 4.3.2. <i>La Exposición de Arte retrospectivo del Círculo de Obreros Católicos de Salamanca, celebrada en septiembre de 1905.....</i> | <i>295</i> |
| | |
| 4.4. <i>A modo de conclusión. La formación de la colección del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca.....</i> | <i>296-299</i> |

CAPÍTULO QUINTO. El personal del Museo.....300-347

5.1. Modesto Falcón Ozcoidi, “alma mater” del Museo y primer Conservador del mismo.....300-336

5.1.1. Etapa formativa e ingreso, como docente, en el Claustro de profesores de la Universidad de Salamanca.....308-315

5.1.2. Secretario de la Escuela de Bellas Artes de San Eloy, de 1860 a 1862.....316-321

5.1.3. Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos, desde 1863, y primer Conservador del Museo Provincial de Bellas Artes, desde 1867.....322-331

5.1.3.1. Horario de apertura al público del Museo y problemas con la Diputación Provincial de Salamanca.....322-325

5.1.3.2. Nombramiento como Conservador del Museo, en octubre de 1866, y principales tareas realizadas al frente del Museo.....325-331

5.1.4. Renuncia al cargo de Conservador del Museo, en mayor de 1876, y regreso a la docencia en la Universidad de Salamanca.....332-336

5.2. Los Conserjes del Museo.....336-347

CAPÍTULO SEXTO. La financiación del Museo. La habilitación del Convento de San Esteban para sede del Museo Provincial de Bellas Artes y la restauración de la colección de cuadros del Museo.....348-485

6.1. Presupuestos y cuentas justificativas de gastos aprobados por el Estado.....351-414

6.1.1. Presupuestos realizados por la Comisión de Monumentos para obras en el Convento de San Esteban para su aprobación por el Estado en junio de 1865.....351

6.1.2. Presupuestos realizados por la Comisión de Monumentos para obras en el Convento de San Esteban para su aprobación por el Estado, en junio de 1861, y que fueron implementados: la restauración del Pórtico del Convento de San Esteban.....352-366

| | |
|--|----------------|
| 6.1.3. <i>Presupuestos realizados por la Comisión de Monumentos para obras en el Convento de San Esteban para su aprobación por el Estado, en septiembre de 1863, y que también fueron implementados: la restauración de la Planta superior del Claustro principal o Claustro de los Reyes del Convento de San Esteban y el establecimiento del Museo Provincial de Bellas Artes en el mismo.....</i> | 367-412 |
| 6.1.4. <i>La inversión del Estado en el Convento de San Esteban, sede del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca.....</i> | 413-414 |
| 6.2. <i>Presupuestos y cuentas justificativas de gastos aprobados por la Diputación Provincial de Salamanca.....</i> | 415-466 |
| 6.2.1. <i>Petición de ayuda económica, no atendida, de la Comisión de Monumentos a la Diputación Provincial, el 8 de abril de 1864.....</i> | 416 |
| 6.2.2. <i>Presupuestos realizados por la Comisión de Monumentos para la limpieza y restauración de cuadros de la colección del Museo y para obras de rehabilitación del Convento de San Esteban para su aprobación por la Diputación Provincial de Salamanca.....</i> | 416-421 |
| 6.2.2.1. <i>Presupuestos realizados por la Comisión de Monumentos para obras de restauración de los tejados del Claustro principal del Convento de San Esteban, para su aprobación por la Diputación Provincial, el 10 de junio de 1864.....</i> | 416-417 |
| 6.2.2.2. <i>Presupuestos realizados por la Comisión de Monumentos para la reparación del Claustro principal o Claustro de los Reyes del Convento de San Esteban y su aprobación por la Diputación Provincial, el 27 de junio de 1864.....</i> | 418 |
| 6.2.2.3. <i>Presupuestos realizados por la Comisión de Monumentos para limpieza y reparación de cuadros, y arreglo del local del Museo, y su aprobación por la Diputación Provincial, en agosto de 1864.....</i> | 418 |
| 6.2.2.4. <i>Presupuestos realizados por la Comisión de Monumentos para obras de restauración de las bóvedas del lienzo de poniente, que cubren la Planta baja del Claustro y ejecución de dos verjas, de madera, en la Planta alta del aludido Claustro principal del Convento de San Esteban, y su aprobación por la Diputación Provincial, en septiembre de 1875.....</i> | 419-421 |

| | |
|---|----------------|
| 6.2.3. <i>Cuentas justificativas de los gastos aprobados, según los presupuestos presentados por la Comisión de Monumentos, por la Diputación Provincial de Salamanca.....</i> | <i>422-466</i> |
| 6.2.3.1. <i>Cuentas de gastos aprobadas por la Diputación Provincial para el año económico 1863-1864: la restauración de los tejados de la Planta alta del Claustro principal del Convento de San Estaban.....</i> | <i>423-427</i> |
| 6.2.3.2. <i>Cuentas de gastos aprobadas por la Diputación Provincial para el año económico 1863-1864: la finalización de la restauración de los tejados de la Planta alta del Claustro principal de San Estaban.....</i> | <i>427-429</i> |
| 6.2.3.3. <i>Cuentas de gastos aprobadas por la Diputación Provincial para el año económico 1864-1865: la restauración de la Planta alta del Claustro principal del Convento de San Estaban.....</i> | <i>429-435</i> |
| 6.2.3.4. <i>Cuentas de gastos aprobadas por la Diputación Provincial para el año económico 1864-1865: la restauración y la habilitación de la Parte alta del Claustro del Convento de San Estaban y el traslado de los cuadros y objetos artísticos del Museo desde el Colegio de San Bartolomé al Convento.....</i> | <i>435-441</i> |
| 6.2.3.5. <i>Cuentas de gastos aprobadas por la Diputación Provincial para el año económico 1865-1866: continuación de las obras de restauración de la Planta alta del Claustro principal e inicio de las de la Biblioteca del Convento de San Estaban.....</i> | <i>442-443</i> |
| 6.2.3.6. <i>Cuentas de gastos aprobadas por la Diputación Provincial para el año económico 1866-1867: la restauración de la Biblioteca del Convento de San Estaban.....</i> | <i>444-446</i> |
| 6.2.3.7. <i>Cuentas de gastos aprobadas por la Diputación Provincial para el año económico 1867-1868: la finalización de la restauración de la Biblioteca del Convento de San Estaban.....</i> | <i>447-448</i> |
| 6.2.3.8. <i>Cuentas de gastos aprobadas por la Diputación Provincial para el año económico 1867-1868: obras de restauración del edificio del Convento de San Estaban en general, debidas al establecimiento del Museo Provincial de Bellas Artes.....</i> | <i>449-451</i> |
| 6.2.3.9. <i>Cuentas de gastos aprobadas por la Diputación Provincial para el año económico 1867-1868: la reparación del pavimento y de los muros de la Planta baja del Claustro principal del Convento de San Estaban.....</i> | <i>451-455</i> |
| 6.2.3.10. <i>Cuentas de gastos aprobadas por la Diputación Provincial para el año económico 1868-1869: la reparación de la Planta baja del Claustro principal del Convento de San Estaban.....</i> | <i>456-457</i> |

| | |
|--|----------------|
| 6.2.3.11. <i>Cuentas de gastos aprobadas por la Diputación Provincial para el año económico 1868-1869: la continuación de la reparación de la Planta baja del Claustro principal del Convento de San Esteban.....</i> | <i>457-458</i> |
| 6.2.3.12. <i>Cuentas de gastos aprobadas por la Diputación Provincial para el año económico 1868-1869: obras de restauración del edificio del Convento de San Esteban en general, debidas al establecimiento del Museo Provincial de Bellas Artes.....</i> | <i>458</i> |
| 6.2.3.13. <i>Cuentas de gastos aprobadas por la Diputación Provincial para el año económico 1868-1869: la instalación de las ventanas en la Planta baja del Claustro principal del Convento de San Esteban.....</i> | <i>459-463</i> |
| 6.2.3.14. <i>Cuentas de gastos aprobadas por la Diputación Provincial para el año económico 1869-1870: la restauración de los arcos de la Planta baja del Claustro principal del Convento de San Esteban.....</i> | <i>463-464</i> |
| 6.2.3.15. <i>Gastos de la Diputación Provincial de Salamanca en el Museo de Bellas Artes durante el periodo 1864-1870.....</i> | <i>464-466</i> |
| | |
| 6.3. <i>Cuentas justificativas de los gastos realizados por la propia Comisión de Monumentos en el Museo Provincial de Bellas Artes, con sus propios fondos, aprobadas por la Dirección General de Instrucción Pública del Ministerio de Fomento, para restauraciones de los cuadros de la colección, trabajos arqueológicos y mantenimiento del Museo.....</i> | <i>467-484</i> |
| | |
| 6.3.1. <i>Cuentas de gastos de la Comisión de Monumentos en el Museo, aprobadas en el año económico de 1860: la restauración de la colección de cuadros del Museo Provincial de Bellas Artes.....</i> | <i>469-477</i> |
| | |
| 6.3.1.1. <i>Cuentas de gastos justificados por el Museo Provincial de Bellas Artes, aprobadas por la Comisión de Monumentos para el año económico 1860-1861: la restauración de los cuadros del Museo.....</i> | <i>469-470</i> |
| | |
| 6.3.1.2. <i>Cuentas de gastos justificados por el Museo Provincial de Bellas Artes, aprobadas por la Comisión de Monumentos para el año económico 1860-1861: la restauración del cuadro conocido como “Santa Úrsula y las Once mil Vírgenes”.....</i> | <i>471</i> |
| | |
| 6.3.1.3. <i>Cuentas de gastos justificados por el Museo Provincial de Bellas Artes, aprobadas por la Comisión de Monumentos para el año económico 1861-1862: la restauración de más cuadros de la colección del Museo.....</i> | <i>472</i> |
| | |
| 6.3.1.4. <i>Cuentas de gastos justificados por el Museo Provincial de Bellas Artes, aprobadas por la Comisión de Monumentos para el año económico 1862-1863: la finalización de la restauración de los cuadros del Museo.....</i> | <i>473-475</i> |

| | |
|--|----------------|
| 6.3.1.5. <i>A modo de conclusión. Los cuadros de la colección del Museo Provincial de Bellas Artes restaurados por don Pedro Micó, de noviembre de 1860 a junio de 1863.....</i> | <i>476-477</i> |
| 6.3.2. <i>Presupuestos y cuentas de gastos justificados realizados por la Comisión de Monumentos destinados a viajes y trabajos arqueológicos en la provincia.....</i> | <i>478-482</i> |
| 6.3.2.1. <i>Presupuestos realizados por la Comisión de Monumentos para gastos en viajes y trabajos arqueológicos en la provincia correspondientes al primer semestre de 1863.....</i> | <i>478</i> |
| 6.3.2.2. <i>Presupuestos realizados por la Comisión de Monumentos para gastos en viajes y trabajos arqueológicos en la provincia correspondientes al ejercicio económico 1864-1865.....</i> | <i>478-479</i> |
| 6.3.2.3. <i>Presupuestos aprobados por el Gobierno Civil a la Comisión de Monumentos para gastos en viajes y trabajos arqueológicos en la provincia correspondientes al ejercicio económico 1867-1868.....</i> | <i>479-480</i> |
| 6.3.2.4. <i>Presupuestos aprobados por el Gobierno Civil a la Comisión de Monumentos para gastos en viajes y trabajos arqueológicos en la provincia correspondientes al ejercicio económico 1868-1869.....</i> | <i>480</i> |
| 6.3.2.5. <i>Presupuestos aprobados por el Gobierno Civil a la Comisión de Monumentos para gastos en viajes y trabajos arqueológicos en la provincia correspondientes al ejercicio económico 1872-1873.....</i> | <i>480-481</i> |
| 6.3.2.6. <i>La falta de recursos económicos para la realización de investigaciones arqueológicas por parte de la Comisión de Monumentos, que hubieran podido enriquecer la colección del Museo Provincial de Bellas Artes.....</i> | <i>481-482</i> |
| 6.3.3. <i>Cuentas justificadas de gastos de la Comisión de Monumentos para la reparación y mantenimiento del edificio del Museo Provincial de Bellas Artes de los años económicos de 1899-1900, 1904, 1905, 1906, 1907 y 1908.....</i> | <i>482-484</i> |
| 6.3.4. <i>Gastos de la Comisión de Monumentos en el Museo Provincial de Bellas Artes durante el periodo 1860-1908.....</i> | <i>484</i> |
| 6.4. <i>Conclusiones. La cuantía de las restauraciones, reformas y obras de mantenimiento realizadas en el Convento de San Esteban, sede del Museo Provincial de Bellas Artes, y de las restauraciones de los cuadros de la colección del Museo, por el Estado, la Diputación Provincial de Salamanca y la propia Comisión de Monumentos respectivamente.....</i> | <i>485</i> |

CAPÍTULO SÉPTIMO. Conclusiones y pinceladas. Breve historia del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca durante los siglos XX y XXI en relación con los otros Museos y proyectos museísticos de la ciudad de Salamanca.....486-497

APÉNDICES.....500-533

Apéndice 1. *Uno de los últimos ingresos importantes de la Sección de Arqueología del Museo Provincial de Bellas Artes: el “tesorillo de los Pujol”, encontrado en la Plaza Mayor de Salamanca.....500-505*

Apéndice 2. *Una importante consecuencia de las desamortizaciones: la creación de la moderna Biblioteca de la Universidad de Salamanca (BUSA).....506-519*

Apéndice 3. *Fotografías antiguas del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca en su segunda sede del Convento de San Esteban.....520-523*

Apéndice 4. *Principales documentos sobre el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca.....524-533*

BIBLIOGRAFÍA.....534-543

ÍNDICE.....544

